

MADRID..... 2.00 pesetas al mes.
PROVINCIALES..... 9.00 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XL.—Núm. 2.673

Domingo 24 de abril de 1921

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apt. 466.—Tel. 365.

LA CUESTIÓN DE TÁNGER

CLARIDAD NECESARIA

En obsequio a la brevedad, prescindiremos de relatar aquí nuevamente los incidentes ocurridos en Tánger, ya conocidos de los lectores por nuestra información de los dos últimos días. No quisimos ayer acoger algunos graves rumores que circularon y que, por fortuna, no se han confirmado. Llegó a decirse, entre otras cosas, que habían ocurrido choques sangrientos entre soldados franceses y los nuestros.

Lo que no ha sucedido esta vez podría suceder cualquier día, si no se llega pronto, muy pronto, a la solución definitiva del problema de Tánger, absolutamente inestable. Los hechos han venido a ilustrar, con lamentable e imprevisible coincidencia, el discurso en que antayer apoyaba ante el Congreso su proposición el marqués de la Viesca y las manifestaciones con que le contestó el ministro de Estado. Conviene, pues, recoger algo de lo que uno y otro dijeron.

Concuerda gran parte, la parte más esencial, de lo dicho por el marqués de la Viesca, con lo que no pocas veces hemos escrito. La situación actual de Tánger no puede continuar. Los conflictos de autoridad son continuos e inevitables, y cada vez más peligrosos por la actitud hiriente de las autoridades francesas en Tánger, que confían en la energía-patriótica desde su punto de vista—de los políticos franceses, más atentos al interés colonial de Francia que a las consideraciones de amistad con España, sea cual fuere el aprecio en que tengan a esta última. La actitud de la Francia oficial se revela en las frases de Briand, tan oportunamente citadas por el marqués de la Viesca:

«He dicho, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a éstos el pedirme que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa».

Y otra cosa añadía el jefe del Gobierno francés: que se alegraba de poder invocar, en sus negociaciones internacionales, la presión ejercida sobre él por la opinión pública de su propio país. Por lo mismo, hemos procurado y seguiremos procurando que la opinión pública española dé a nuestros Gobiernos la fuerza moral necesaria, para que no se vean en situación de inferioridad al debatir estas cuestiones y puedan hablar y proceder—según feliz expresión del marqués de la Viesca—, como lo harían los franceses si estuvieran en Madrid y fuesen españoles.

Ma, para ello, para que la opinión española, casi unánime en la cuestión de Tánger, pueda pasar de un sentimiento latente a un estado agente, es menester, ante todo, que se la ilustre por el mismo Gobierno, exponiéndole con mayor claridad y precisión lo que tiene de-

recho a conocer de estos asuntos. No bastan, cuando ocurren sucesos como los de estos días, declaraciones como la que se ha hecho, de que eran exactas las informaciones de la Prensa. ¿Cuáles? Porque las ha habido para todos los gustos.

Las rectificaciones, desmentidos o confirmaciones ambiguas de los elementos oficiales dan muy a menudo la impresión, aun cuando sean sinceras, de que se procura tan sólo salir del paso. Con más claridad se inspiraría más confianza, y se tendría en la opinión mayor apoyo. Decía antayer el presidente de la Cámara que es peligrosísimo referirse dentro de ella a lo que fuera de ella se dice. Creemos nosotros que es mucho más peligroso el creciente divorcio entre lo que se dice en el Parlamento y lo que se dice y se piensa fuera de él, divorcio merced al cual, el aspecto parlamentario de las más graves cuestiones nacionales es casi siempre ficticio, puramente retórico y tendiente a alejar de los Gobiernos la fuerza de opinión, en vez de atraerla hacia ellos. Esto es lo realmente peligrosísimo.

Para terminar, anotamos como gratos augurios de la actitud del Gobierno, en la cuestión de Tánger, las declaraciones del marqués de Lema en su respuesta al señor Martínez de Campos. Cree el ministro de Estado que la definición del estado jurídico de la ciudad de Tánger y su zona es asunto, no solamente de interés, sino de urgencia, de tal suerte, que ni por un momento, con todos los medios que se nos alcanzan, hemos dejado de estimarlo así y de manifestarlo a aquellas naciones que con nosotros han de intervenir en la resolución de este problema.

Entiende el Gobierno que, aparte de ser ya llegado el momento, a su juicio, de que esta cuestión se aborde y defina, tiene grandes peligros la continuación del estado actual de Tánger, en cuya ciudad, por los intereses contrapuestos de unos y otros nacionales de diferentes países, y muy especialmente de aquellos más interesados en la materia, pueden producirse, se han producido y desgraciadamente se producen también ahora incidentes desagradables, que en modo alguno conviene que perduren...

Siendo ésta, indudablemente, la opinión del Gobierno en estos momentos, contamos con que las obras correspondientes en absoluto a las palabras del ministro de Estado; y contamos también con que a las obras acompañe, en cada caso necesario, la suficiente claridad en las informaciones oficiales, para que pueda asistirle la fuerza de opinión que le permita mantener la actitud que a la dignidad e intereses de España conviene.

EL ATENTADO DE MOREDA

VICENTE MADERA MEJORA

¿Los agresores detenidos?

Obreros católicos de toda España protestan del atentado y piden al Poder público que no quede impune

OVIEDO, 23.—Vicente Madera, después de levantada la primera cura, ha experimentado una pequeña mejoría. Según la opinión de los facultativos, parece que de no sobrevenir complicación, las heridas curarán pronto, pues no son de carácter tan grave, como en un principio se creyó.

¿LOS AUTORES DETENIDOS?

OVIEDO, 23.—A última hora de la tarde se aseguraba que la Guardia civil había logrado detener a los dos individuos autores del atentado contra Vicente Madera. El rumor no ha podido ser confirmado.

PROTESTAS

La C. N. de S. C.

Señor director de EL DEBATE: El Comité de la Confederación Nacional de Sindicatos católicos de obreros ruega a usted haga constar en el periódico de su digna dirección la protesta más enérgica contra el cobarde atentado de que ha sido víctima nuestro compañero el secretario del Sindicato católico de mineros españoles, Vicente Madera.

Era éste una víctima que aecchaban hace mucho tiempo los chacales socialistas y sindicalistas, primos hermanos en su fin de lesionar por todos los medios más abyectos y cobardes el derecho a la libertad de opinar y del trabajo. Ha sido agredido por la espalda traicionando por alguien que, aunque hasta ahora permanecía en el misterio, ha tenido por inducir a alguno de los muchos primos de esos campos, a quienes para mayor sarcasmo custodia la policía para que no sean víctimas de sus propias armas.

Esto es intolerable, y la Confederación nacional se ve en el caso de preguntar a las autoridades si nos es lícito dejar que los obreros católicos seamos cazados como fieras, disfrutando los criminales de la mayor impunidad. Hace poco tiempo, Manuel Domingos; ayer Vicente Madera. Será preciso que los ciudadanos honrados nos unamos para impedir lo que los encargados de velar por el orden no pueden evitar, y será preciso que las autoridades reflexionen sobre lo que puede ser una explosión de nuestra indignación tanto tiempo contenida. Gracias anticipadas.

Por el Comité.—El presidente, J. Herraz. El secretario, Carlos P. Sommer.

OVIEDO, 23.—Comunican de Moreda que continúa la excitación entre los obreros católicos con motivo del atentado contra el secretario del Sindicato minero, Vicente Madera. Gran número de entidades, obreros católicos de Asturias y de otras provincias están enviando su protesta contra el bárbaro crimen, y al propio tiempo que excitán el celo de las autoridades para el castigo de los culpables.

El Sindicato ha dirigido hoy un telegrama al presidente del Consejo protestando enérgicamente y pidiendo que no quede impune este delito como tantos otros, pues en este caso tendrían que tomarse la justicia por su mano.

BILBAO, 23.—El presidente de los ferroviarios católicos de la región vascongada ha dirigido el siguiente telegrama:

«Moreda (Asturias).—Vicente Madera. Protesto enérgicamente contra el vil atentado cometido en la persona del querido compañero y valiente e infatigable propagandista de la causa social católica, pidiendo a Dios la pronta curación. Expongo este hecho ante la consideración de Lerroux y sus secuaces, para que digan si estos procedimientos, a estilo de Barcelona, son, en su opinión, los más acertados para pacificar el espíritu de las clases obreras.—José Cubillas».

LOS CABLES ALEMANES

LA ACTITUD DEL JAPÓN

TOKIO, 23.—El periódico «Hoshi Shim Dun» cree saber que el Gabinete se reunirá mañana para examinar la respuesta a la nota de mister Hughes, y dice que el Japón mantendrá de nuevo que la cesión de los cables no es un asunto entre los Estados Unidos y el Japón, sino entre los Estados Unidos y los aliados.

El ex ministro Okuma ha declarado en una entrevista, a propósito de la isla de Yap, que los Estados Unidos deberán acordarse de que el Japón ha desempeñado un papel en la guerra tan importante como el suyo.

IRLANDA

Lord Derby en Dublín

¿Trataba de negociar?

LONDRES, 23.—Refieren que el ex embajador de Inglaterra en París, lord Derby estuvo en Dublín la semana pasada, celebrando entrevistas con varias importantes personalidades y los miembros más elevados de la jerarquía católica.

Suponen que ese viaje de lord Derby está relacionado con el restablecimiento de la paz entre Inglaterra e Irlanda. Sin embargo, se ignora si ha ido allí con misión oficial o por propia voluntad.

CORRESPONDENCIA ROBADA

LONDRES, 23.—Esta mañana, cuando 50 carteros de Cork salían de la Central de Correos con la correspondencia para distribuir, fueron asaltados por hombres armados, que les exigieron violentamente la entrega de todas las cartas, en nombre de la república irlandesa.

Las sacas de los carteros fueron colocadas en un automóvil, que se dirigió corriendo desconocido.

MINEROS INGLESES

Las negociaciones continúan

Los obreros de transportes boicotearán el carbón extranjero

LONDRES, 23.—Los delegados mineros se reunieron esta mañana para oír el informe de la Junta ejecutiva sobre la Conferencia que celebró ayer el señor Lloyd George y los patronos mineros, y en la cual la Comisión ejecutiva notificó al señor Lloyd George el acuerdo de los obreros mineros de no ceder en nada sobre la creación de una Oficina nacional de salarios ni sobre el «pool» nacional.

La Junta ejecutiva ha sido autorizada para celebrar una nueva entrevista con los propietarios de las minas.

PATRONOS Y OBREROS

LONDRES, 23.—En el Board of Trade se ha celebrado una entrevista entre patronos y obreros mineros, presidida por Lloyd George y a la que han asistido los ministros de Hacienda y Trabajo.

El presidente aconsejó a ambas partes que se examinara inmediatamente la cuestión de los salarios.

Después de larga discusión se levantó la sesión aplazándose la siguiente hasta el lunes.

LA FALTA DE CARBÓN

LONDRES, 23.—El Rey ha dado instrucciones para que las 50 toneladas de carbón que se encuentran en los sótanos del palacio de Buckingham sean repartidas entre los barrios más pobres de Londres, en los cuales resulta muy difícil el aprovisionamiento.

Nuevas Compañías ferroviarias anuncian nuevas reducciones de trenes en todo el país, a causa de la falta de carbón. Muchas fábricas han cerrado sus puertas por el mismo motivo, y especialmente las del Norte del País de Gales y de Yorkshire.

La carestía es grandísima, y los Municipios han tenido que organizar «compras populares».

CONTRA EL CARBÓN EXTRANJERO

LONDRES, 23.—La Federación de Transportes ha enviado instrucciones a todas las secciones locales ordenando a todos los miembros que se nieguen a transportar cargamentos de carbón extranjero.

Se ha hecho la misma petición a la Conferencia internacional de tránsito de Ginebra para que los obreros de todas las naciones representadas se nieguen a transportar o enviar carbón con destino a Inglaterra.

UNA ESTADÍSTICA DE SALARIOS

LONDRES, 23.—Un documento publicado hoy por el Secretariado de Minas dice que el importe de los salarios pagados a los obreros y beneficios obtenidos por los patronos en 1913-1920 son los siguientes:

1913.—Salarios pagados, 91 millones de libras esterlinas; beneficios, 21 millones de libras.

1920.—Salarios, 264.721.000 libras esterlinas; beneficios, 27 millones de libras.

INDICE-RESUMEN

Críticas teatrales (La mujer de su casa), por Rafael Rotllán. Pág. 3
Fruta de Aragón (A. Zaragoza o al charco), por G. García-Arista y Rivera. Pág. 3
Crónicas burlescas (La Bolsa de Madrid), por Emilio Miñana. Pág. 3
Consejos a los padres (El baño), por «El doctor Oso». Pág. 3
Desde Nueva York (Viviani en América), por Manuel Graña. Pág. 3
Deportes. Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El abate Paria». Pág. 5

MADRID.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se apreció la urgencia de que la cuestión de Tánger sea resuelta de una vez en evitación de posibles y futuros incidentes.—El Consejo comenzó el examen del proyecto de reforma de la ley Electoral para la aplicación del sistema de representación proporcional, y estudió también, en líneas generales, un proyecto de reformas en la tributación (pág. 4).—Ha comenzado a funcionar la nueva organización de la Policía.—El director general de Seguridad dijo ayer que van presentadas ya 27 denuncias contra «exesos» y «autos» que marchaban con excesiva velocidad. Anunció su propósito de variar el itinerario de la manifestación que anualmente celebran los obreros socialistas el día 1 de mayo (pág. 5).

PROVINCIALES.—Vicente Madera, secretario del Sindicato de mineros católicos de Asturias, mejora. Se dice que han sido detenidos ya los autores de la agresión. Los Sindicatos católicos de Asturias y de otras regiones han hecho pública su enérgica condenación del atentado (pág. 4).—En Barcelona es asediado uno de los organizadores de la fiesta de los Somatenes.—Comienza en Valencia la vista de la causa de Carrasco.—Han comenzado en Zaragoza los trabajos de extinción de la langosta.—Accidente minero en Linares.—Se celebra en Segovia el centenario de Juan Bravo.—Fiestas en honor de San Jorge en Barcelona.—Llega a la Ciudad Condal la bandera del Cristo de Igualada, tributándosele honores militares (pág. 2).

MARRUECOS.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente para España el incidente de Tánger (pág. 1).

EXTRANJERO.—Ha empezado la conferencia George-Briand en Lympe.—Siempre las negociaciones entre patronos y obreros ingleses; los obreros de transportes boicotearán el carbón extranjero.—Lord Derby ha estado en Dublín, y se dice que ha tratado de negociar la paz irlandesa (pág. 1).—El Japón ha proclamado ciudad libre a Vladivostok.—La declaración ministerial prusiana ha sido aprobada.—La Cámara yanqui ha restringido el número de extranjeros que podrán residir en la nación.—Krasin irá al Canadá en misión comercial (pág. 2).

Lo de Tánger

Solución satisfactoria

El ministro francés da explicaciones

Se retiran las fuerzas sheriffianas que custodiaban la almadraza. Los propietarios de ésta serán indemnizados

La colonia española tributa elogios al señor Serrat

NOTICIAS OFICIALES

En el ministerio de Estado han dicho, con respecto a lo de Tánger, que no tiene la gravedad que se le atribuye, y que, seguramente, se llegará a un acuerdo con las potencias interesadas, con las que estamos en excelentes relaciones de amistad.

Negaron que hayan marchado a Tánger dos columnas de nuestro Ejército, y que se haya hecho la menor movilización con este objeto.

Explican la presencia del «Alfonso XIII», en aquellas aguas por haber tenido que sustituir al «Princesa de Asturias», que marchó a proteger las operaciones en Alhucemas.

El ministro manifestó, más tarde, a los periodistas que, substancialmente, las noticias de la Prensa concuerdan con los hechos pasados, y expresó su esperanza de que el asunto se arregle y resuelva en armonía y de un modo satisfactorio. Añadió que espera que en el curso del día, el ministro en Tánger dé cuenta de cómo se desenvuelven los asuntos.

Había despachado con su majestad, a quien comunicó las noticias llegadas al ministerio.

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

Comienzan las negociaciones

TÁNGER, 23.—Parece haber entrado en vías de conciliación la diferencia surgida en esta ciudad entre el Majzen y España, motivada por la cuestión de la almadraza.

Se han entablado negociaciones entre las autoridades competentes, con objeto de llegar a una solución, quedando a salvo los derechos en principio y permitiéndose a los poseedores españoles que utilicen sus aparos.

Solución satisfactoria

Se retiran las tropas sheriffianas

TÁNGER, 23.—Después de las informaciones transmitidas ayer, durante toda la tarde y ya entrada la noche continuó la excitación de ánimos de la colonia española.

Nuestro ministro, señor Serrat, con la actividad que las circunstancias imponen, celebró una nueva y extensa conferencia con el kaid del Sultán, cuyos resultados han sido un éxito completo para la causa de los españoles. Inmediatamente las tropas she-

riffianas que se hallaban custodiando las embarcaciones y los materiales de la almadraza para impedir su salida recibieron orden de retirada, quedando sus propietarios con la facultad de emplearlas libremente; igualmente serán respetados todos los derechos de la almadraza, asegurándose a los propietarios una indemnización de 1.000 pesetas por cada uno de los días perdidos.

Al saberse esta solución se celebró una nueva reunión en el Zoco Chico, donde se dio cuenta de aquella a la colonia, siendo objeto de generales alabanzas el ministro de España, por la entera demostrada en la tramitación de este asunto.

En su consecuencia, se dio orden a las columnas concentradas en el Zoco Hacho y en Regaña que suspendieran la marcha hacia Tánger.

En cuanto al desagradable incidente del vapor «Abda» por las ofensas al acorazado «Alfonso XIII», el ministro francés ha dado amplias explicaciones, manifestando que se procederá con la mayor entereza contra los culpables.

La opinión en general tributa grandes elogios al señor Serrat por haber sabido vencer la gravedad de los conflictos actuales, evitando sus derivaciones, que a buen seguro hubieran producido jornadas sangrientas en Tánger.

EN FRANCIA NO TIENEN NOTICIAS

PARIS, 23.—En los centros autorizados no tienen confirmación alguna de los graves incidentes que, según despachos de Tánger, se han producido en aquella ciudad entre el Maghzen y las autoridades españolas.

BELGICA

El viaje de Alfonso XIII

BRUSELAS, 23.—El periódico «Le Soir» dice que la visita del Rey de España a esta capital seguramente se realizará durante el próximo verano.

PARIS

La Academia de Bellas Artes

PARIS, 23.—La Academia de Bellas Artes, reunida esta tarde, ha nombrado miembro correspondiente por la sección de Grabados al artista español señor Zuloaga.

DESDE INGLATERRA

EL FRACASO DE LA HUELGA

Suponemos a los lectores de EL DEBATE suficientemente enterados, por el servicio telegráfico, de los sorprendentes acontecimientos acaecidos en estos últimos días; así es que sólo aludiremos a ellos muy ligeramente.

La huelga de la Triple Alianza estaba anunciada para el viernes 15 por la noche. La tensión de los espíritus en la masa de la población era extraordinaria. El Gobierno había cerrado al público el «Hyde Park» y el «Regent Park» y los tenía—los tiene aún—convertidos en campamentos de vehículos y de concentración de fuerzas. La inquietud se cernía sobre todos los espíritus. Multitud de hombres de negocios que viven en los suburbios habían alquilado apresuradamente habitaciones en los diversos hoteles de Londres, en previsión del paro de los ferrocarriles. La catástrofe se consideraba inminente y no se veía por ninguna parte la solución, a pesar de la buena voluntad de los directores visibiles de los bandos beligerantes. Caracterizados elementos de los Sindicatos de ferroviarios y del ramo de transportes habían celebrado conferencias con Lloyd George para buscar una fórmula que permitiera a los obreros mineros volver decorosamente al trabajo. Frank Hodges, el secretario de la Federación minera, hizo más: ofreció la vuelta al trabajo de sus mineros, a condición de que se solventara de momento y con carácter interino la cuestión de los jornales, dejando para más adelante la batallona cuestión del fondo nacional, con el salario único. Fué desautorizado por el Comité minero, y la catástrofe se venía encima apresuradamente.

Pero el viernes al mediodía empezaron a circular rumores de que los obreros del Metropolitano habían acordado continuar en sus puestos, desobedeciendo a los elementos directivos del Comité, y asimismo se afirmaba que los ferroviarios de multitud de distritos adoptaban igual actitud de rebeldía contra los jefes de los Sindicatos. Y a las cinco de la tarde cundió la noticia sensacional: la huelga de la Triple Alianza había quedado aplazada indefinidamente.

En todo Londres no se hablaba aquella noche de otra cosa que del enorme fracaso y del tremendo ridículo de los Sindicatos. Y es que, si bien había la creencia de que el conflicto terminaría por una honrosa capitulación por parte de éstos, nadie podía sospechar que se resolviese el conflicto por una claudicación tan aparatosa.

Las contiendas entre los Sindicatos están a la orden del día. Los mineros acusan de traidores y cobardes a los ferroviarios y a los del ramo de transportes; éstos acusan a aquéllos de egoístas y de insensatos. La Triple Alianza, que aparece tan potente, está, al parecer, definitivamente rota.

El mar de fondo en el seno de los Sindicatos continúa y se extiende por momentos. El «clender» de los mineros, Frank Hodges, ha presentado la dimisión de su cargo de secretario del Comité minero, y

sólo sigue en su puesto hasta ver qué rumbo toman los acontecimientos. Se hacen públicas una porción de interioridades de los Sindicatos, que son síntomas de una profunda crisis en el funcionamiento de éstos. Resulta que cada Sindicato está gobernado por un Comité, y que de estos Comités se han apoderado los elementos extremistas; adoptando los procedimientos de violencia que han puesto de moda los soviets, coaccionan a la masa obrera de cada Sindicato y cohiben la acción de los representantes en Cortes del partido obrero. Es manifiesto que la huelga minera estalló por haber sido desautorizado el «clender» obrero Clynnes, y últimamente se ha visto cómo la anunciada huelga de la Triple Alianza no se solucionó mediante una transacción, por haber sido desautorizado Frank Hodges. Ahora se ha sabido que esos elementos extremistas de los Comités imponían a los «clenders» obreros que negociaban con el Gobierno la consigna de no discutir ninguna cuestión de salarios y de exigir con carácter de ultimátum la creación del fondo nacional y del salario único.

Resulta, pues, que las tendencias temporizadoras de los jefes y de la masa de los Sindicatos estaban contrarrestadas por una minoría de elementos, que se habían apoderado de los Comités. Parece que ahora quieren los «clenders» sacudirse esa tutela molesta, y hay indicios de que va a iniciarse en los Sindicatos una guerra civil, entre los jefes y la masa, de una parte, y los miembros del Comité y la minoría exaltada, de otra. En estos días saldrán delegados y representantes obreros para sus respectivos distritos y recogerán las aspiraciones del personal; de modo que pronto sabremos cuál es la tendencia que resulta triunfante.

El éxito obtenido por Lloyd George supera todas las esperanzas, e incluso hay la impresión de que es demasiado grande, porque se teme que la demolición del partido obrero inglés sea causa de graves trastornos. No ha sido pequeña ventaja para Inglaterra el tener un partido obrero perfectamente disciplinado y obediente a las órdenes de «clenders» de la serenidad y patriotismo de los que le representan en el Parlamento.

Síntoma del temor que apuntamos es que el sesudo «Times» acusa hoy a Lloyd George de haberse precipitado al rechazar de plano el proyecto de creación del famoso fondo nacional, e insinúa la idea de que la adopción de este proyecto sería la más acertada solución del conflicto.

Se trata, en esquema, de que el Gobierno establezca un impuesto especial de un chelín por cada tonelada de carbón extraído, y de que la cantidad que por tal concepto se recaude pase a constituir un fondo, con el cual se completarán proporcionalmente los salarios de los mineros que hayan sufrido mayor disminución.

Sería curioso que la opinión pública exigiese del Gobierno que fuese atendida esta aspiración de los huelguistas derrotados.

Pedro GUIRAO

Londres, 18 abril.

LO DEL DÍA

Desahogo socialista

Desmiente o intenta desmentir El Socialista la noticia que dimos de haber sido lanzados de su redacción tres de sus redactores, por terroristas, y otro, por sospechoso o menos sumiso a la ideología de los jefes. Advertíamos, además, que a esos cuatro redactores no les habían sido pagadas las indemnizaciones a que tienen derecho, según los pactos establecidos entre los periódicos y el Sindicato de periodistas.

La rectificación de lo primero deja enteramente en pie lo afirmado por nosotros. Para desmentirnos, lo primero sería contestar categóricamente a estas preguntas: ¿Es exacto o no que se ha dado el cese de redactores a los señores Lamóneda, César R. González y Torralba Beci, y que los tres son afectos a la Tercera Internacional? ¿Considera El Socialista como cordialmente identificada con el partido al señor López Baeza, que es el otro redactor cesante?

Respecto a las indemnizaciones no pagadas, no niega el hecho El Socialista, pero dice que ello es cosa en la que nadie, excepto los que pudieran considerarse perjudicados, tiene absolutamente nada que ver. Habrá que tener presente este criterio para cuando se dé algún caso análogo entre obreros y un patrono burgués. Ello será cosa en la que nadie, sino los propios perjudicados, tendrá absolutamente nada que ver, según frase textual de El Socialista. ¡Cuidado con intervenir ni permitir que nadie intervenga oficiosamente! La nueva y peregrina tesis del órgano socialista es que cada palo aguante su vela; y los expoliados... que se aguanten.

No nos hemos ocupado de este incidente por oficiosidad maligna, sino porque creemos justo y hasta obligado puntualizar el grado de sinceridad y de consecuencia que alcanza el periódico que afecta defender tanto a los oprimidos, y que tantas lanzas rompió en diciembre de 1919, en pro de unos pactos, que es el primero en infringir.

La represión del mercantilismo

Se habla mucho de la libertad comercial, como sistema preferible a todas las

formas de intervención gubernativa en pro de la normalización de los precios, y se invoca la tendencia de diversos Gobiernos extranjeros a inhibirse y dejar actuar libremente los intereses económicos privados, en libre competencia.

No se advierte, empero, que tales inhibiciones suelen referirse—como la reciente del Gobierno británico en la explotación carbonera—a intervenciones extraordinarias ocasionadas por la guerra en los países beligerantes; y que los mismos Gobiernos que procuran ir devolviendo a la iniciativa privada lo que normalmente le pertenece, no por ello se desentienden, ni mucho menos, de velar por el interés general, reprimiendo los abusos que en grado nunca visto engendraron y fomentaron todo un quinquenio de forzosa anomalía económica universal, y que si cesarían en muchos años, seguramente, si no obligase con sus limitaciones la acción gubernativa a refrenar los excesos de codicia.

Así, por ejemplo, vemos que en Francia, paralelamente a ciertas inhibiciones del Estado en los campos industriales que acaparó durante la guerra, se mantienen medidas de represión, y aún se establecen otras nuevas, contra los abusos del mercantilismo, especialmente en cuanto toca a las subsistencias y artículos de primera necesidad. Para citar un solo dato, que tomamos al azar del Echo de París: el día 19 del corriente el servicio de represión de fraudes formuló en la capital francesa 34 denuncias, sólo en el ramo de carnecería, por infracción de la tasa en los precios recientemente señalados para las carnes. A diario leemos en la Prensa extranjera noticias de grandes negociantes procesados y encarcelados, no por delitos comunes, sino precisamente por actos de mercantilismo, comprendidos en las medidas represivas de excepción.

La libertad comercial será acaso posible y oportuna cuando haya bajado bastante la fiebre de agiotismo y afán de lucro desmedido que se encendió con la guerra. Mientras dure esa fiebre, no hay más remedio que limitar sus efectos mediante la acción a la vez severa y discreta de las autoridades,

EXTRANJERO

Misión bolchevista al Canadá

Voto de confianza al Gobierno prusiano

El Gobierno japonés reconoce a Vladivostok como ciudad libre

Asia Menor

Italia

OFENSIVA GRIEGA EN UCHAK
ESMIRNA, 23.—Se dice que los griegos iniciaron ayer una ofensiva en el sector de Uchak.

ATENAS, 23.—Un periódico comunica que sabe de fuente fidedigna que la situación militar en el frente se ha consolidado, hasta el punto de estar asegurado el pleno éxito en las próximas operaciones.
Las operaciones no se reanudarán hasta que el aplastamiento del enemigo sea matemáticamente exacto.

Bélgica

CADÁVERES DE SOLDADOS YANQUIS
NAMUR, 23.—Cuatro embarcaciones contenían los cuerpos de 960 soldados americanos caídos en la región de Saint Mihiel, han pasado hoy por Namur, con rumbo a Amberes, donde los féretros serán embarcados a bordo de un transatlántico, con destino a los Estados Unidos.

Estados Unidos

UN MENSAJE DE YVIANI
WASHINGTON, 23.—M. Viviani acaba de enviar a América un mensaje expresando todo su reconocimiento por la calurosa acogida que ha recibido de parte del pueblo americano.

El mensaje dice:
«Había entre las dos naciones una divergencia de opiniones que una buena voluntad recíproca ha hecho desaparecer. Este estado de espíritu es consolador para el porvenir.»

LA ENTRADA DE EXTRANJEROS

WASHINGTON, 23.—La Cámara de representantes ha votado una medida limitando la entrada de extranjeros en los Estados Unidos al 8 por 100 de los residentes en dicho país en 1910.

Esta medida entrará en vigor cuatro meses después de su adopción por el Senado.

Inglaterra

A LA TERCERA INTERNACIONAL
LONDRES, 23.—En el Congreso celebrado por los «trade unions» escoceses, ha sido aprobada, por 55 votos contra 50, una resolución en pro de la adhesión a la III Internacional.

LAS REPARACIONES

Briand ha llegado a Inglaterra

Hoy serán enviadas a los Estados Unidos las nuevas proposiciones alemanas

PARIS, 23.—El presidente del Consejo, señor Briand, acompañado del secretario general de Negocios Extranjeros, señor Herthelot, ha salido de París esta mañana, a las ocho y cuarenta, en el rápido de Boulogne, con dirección a Inglaterra, y ha llegado a Douvres a las dos y veinte de la tarde. En el muelle le esperaba el conde de la Embajada de Londres, en representación del embajador ligeramente indisputado. Le acompañaba sir Sassoon, propietario de la «villa» donde se celebrará la nueva entrevista entre ambos primeros ministros.

LA OPINION DE LLOYD GEORGE
LONDRES, 23.—En los círculos británicos se cree que Mr. Lloyd George exponerá a M. Briand que el hecho de no suspender la acción militar en el caso de que nuevas proposiciones alemanas sean hechas por mediación de los Estados Unidos constituiría un fracaso en lo que concierne a la participación del Gobierno de Washington en los negocios europeos en el mismo momento en que los aliados piden a América que se interese en sus problemas.

LA PRIMERA CONFERENCIA
LONDRES, 23.—Los señores Briand y Lloyd George se han reunido para conferencia esta tarde, a las tres y cuarenta y cinco, en unión de sus colaboradores respectivos.

La conferencia se suspendió a las cinco y cuarto, para reanudar a las cinco y cuarenta y cinco, después de tomar el té.

En esta primera conversación ha sido estudiado el proyecto que el Gobierno francés se propone someter a los aliados.

DECLARACIONES DE BRIAND
«Afirmo hasta la inculcación del activo de Alemania.»

LONDRES, 23.—El presidente del Gobierno francés, señor Briand, interrogado por un representante del «Morning Post», afirmó el derecho de Francia a imponer a Alemania sus justas y legítimas reivindicaciones, añadiendo que los aliados llegarán hasta la inculcación del activo de Alemania, que, unido a sus recursos económicos, constituirá una garantía de la deuda cuyo pago intenta Alemania rehuir.

REGIONES DEVASTADAS

LA PROPOSICION ALEMANA
LONDRES, 23.—Las proposiciones detalladas del Gobierno alemán relativa a la reconstrucción de las regiones devastadas será estudiada hoy por los señores Briand y Lloyd George.

El texto de esta nota ha sido teleografiado a Hythe.

El Gobierno alemán comienza por declarar que está absolutamente convencido de la necesidad de proceder inmediatamente a la reconstrucción de los territorios devastados.

Hasta que esto no se haga—dice la nota—continuará reinando el odio entre las naciones y el restablecimiento de la paz del mundo, se verá turbado y retardado.

Alemania declara, por lo tanto, una vez más: está preparada a cooperar en la obra de reconstrucción con todos los medios de que disponen dándose cuenta por completo del deseo de cada potencia interesada.

Manteniendo las proposiciones que ha hecho, ofrece:

Primero. Emprender la reconstrucción de ciudades y aldeas que se determinarán, tomando a su cargo todos los gastos.

Segundo. Poner al servicio de la reconstrucción toda la mano de obra de que puede

disponer la industria alemana para ayudar al desembarco, a la replantación de bosques, a la restauración de las tierras de cultivos, etcétera.

Tercero. En espera de que se adopte un plan general, y confiado a contrae, el Gobierno está decidido a encargarse de los gastos de todos los trabajos.

La nota declara al terminar que el Gobierno alemán está presto a estudiar de la manera más concienzuda todas las modificaciones que las Potencias interesadas desearán a las proposiciones hechas, a fin de ajustarse lo más posible a los deseos de las Potencias interesadas.

LLEGA LOUCHEUR

BRUSELAS, 23.—El ministro francés de Regiones liberadas, señor Loucheur, llegó esta mañana, a las seis, a esta capital.

A las diez celebró una extensa conferencia con el embajador de Francia en Bélgica, señor De Margerie, trasladándose después al ministerio de Negocios Extranjeros, en donde en unión del ministro señor Jaspard estudiaron la situación actual.

Esta tarde celebrarán nueva conferencia.

E. U. Y ALEMANIA

FUE IDEA YANQUI
WASHINGTON, 23.—Algunos miembros de la Comisión exterior del Senado han confesado que se ha sugerido a Alemania la idea de pedir la mediación de Harding, porque el Congreso está en vias de estudiar la resolución que tiene de poner término al estado de guerra con las potencias centrales. La paz con Alemania, la respuesta del presidente, y, consiguientemente, la intervención de los Estados Unidos en los asuntos del mundo, se consideran aquí como de extrema importancia.

Los mismos miembros de la Comisión de Estado han declarado:

«La situación creada por la respuesta del presidente, si se considera en relación con la resolución de paz que el Congreso va a discutir, aparece como muy favorable a los Estados Unidos. Alemania, que quiere conquistar la estimación de los Estados Unidos y consolidar la cuestión de las reparaciones, se mostrará más dispuesta a aceptar inmediatamente los términos de la resolución Knox, relativos a la propiedad alemana en América y a los derechos americanos, que los Estados Unidos tratan con prudencia y habilidad.»

LA PROPOSICION ALEMANA

BERLIN, 23.—Conforme a la respuesta americana, que pedían que Alemania presentara proposiciones razonables, que pudieran formar una base de discusión, el Gobierno del Imperio ha enviado esta noche a Washington una nota, cuyo texto será publicado mañana.

Según la «Gaceta de Voss», que da los siguientes detalles, bajo toda clase de reservas, las nuevas proposiciones contendrán estos puntos esenciales:

Primero. Ofrecimiento de una suma de dinero líquido muy superior a la propuesta en la Conferencia de Londres.

Segundo. Peticion de un empréstito internacional para el pago de las primeras anualidades.

Tercero. Alemania se hará cargo de la deuda de la Entente con los Estados Unidos.

Cuarto. Participación de capitales aliados en la reconstrucción de la industria alemana.

LOS SOMATENES

La bandera del Santo Cristo de Igualada

Las tropas rinden honores

BARCELONA, 23.—A las cuatro de la tarde de hoy llegó la histórica bandera del Santo Cristo de Igualada, que llevaron las tropas del Somatenes en la acción del Bruch durante la guerra napoleónica, y que se trae para la fiesta que se celebrará mañana.

La esperaban en el apeadero de Gracia el cabo de Somatenes de Barcelona, don José Bertrán y Musitu.

Una compañía del regimiento de Jaén con bandera y música le tributó los honores de capitán general que la correspondiente.

Al paso de la bandera los soldados rindieron honores.

El numeroso público allí congregado aplaudió calurosamente, y al aparecer en la calle estalló una gran ovación.

Se organizó la comitiva, a cuyo frente iba una sección de Policía montada, siguiendo después las personalidades de los Somatenes.

Llevaba la bandera el vecino de Igualada don Ramón Catarineu, y sus cordones, don Juan Godó y don José Liadó.

El paso de la comitiva por el paseo de Gracia y las ramblas fué muy aplaudido.

La bandera ha quedado depositada en el cuarto de guardia del cuartel de Atarazanas.

LAS SUBSISTENCIAS

SEVILLA SIN PAN

Los tahoneros suspenden la fabricación por no habérselos autorizado la elevación de precio

SEVILLA, 23.—En el local de la Unión Comercial se ha reunido la Asociación de patronos panaderos, acordando suspender desde mañana la fabricación de pan, en vista de que no les ha sido concedido el aumento que tenían solicitado.

También acordaron que los panaderos de Alcalá no concurren al abastecimiento de Sevilla, para que el conflicto adquiera mayor gravedad.

El presidente de la Comisión municipal de Abastos ha conferenciado extensamente con el gobernador acerca del grave conflicto creado por los patronos panaderos.

Después se reunió la Comisión, que ratificó los acuerdos tomados anteriormente en previsión de esta huelga, aprobando las gestiones del presidente, que ha pedido a los pueblos de la provincia que envíen la mayor cantidad de pan posible para abastecer esta ciudad.

La Comisión municipal ha pasado a la Junta provincial que señala el precio de la harina, con el fin de que sirva de base para regular el precio del pan.

EN EL ATENEO DE ZARAGOZA

“Asociaciones profesionales”

Conferencia del señor Jiménez

ZARAGOZA, 23.—El catedrático de la Universidad don Inocencio Jiménez ha pronunciado hoy en el Ateneo, en la serie organizada por el Centro de Propagandistas, una conferencia, sobre el tema «Asociaciones profesionales».

Dijo que las Federaciones patronales y los Sindicatos obreros no han realizado aún una gran obra social porque se inspiran en el individualismo egoísta.

Explicó la fórmula del Sindicato libre dentro de la corporación obligatoria, y defendió la confesionalidad de los Sindicatos.

Terminó su elocuente discurso alentando a los propagandistas a la divulgación de doctrinas que, si de momento no son viables, serán la base de futuras civilizaciones.

A escuchar a don Inocencio Jiménez acudió la intelectualidad de Zaragoza y un público inmenso, que aplaudió muchísimo la conferencia.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Po los escritores gloriosos

Ayer mañana se celebró en la iglesia de las religiosas Trinitarias, donde yacen los restos de Cervantes, una solemne misa de «Réquiem» en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Al acto asistieron el director de la Real Academia Española, don Antonio Maura, y numerosos académicos.

RECEPCION

El domingo 8 de mayo se celebrará en esta Academia la recepción de don Julio Casares, a quien contestará a nombre de la Corporación, el director de la misma, don Antonio Maura.

UNA PROTESTA

El monumento a Juan Bravo

Hay en algunos rincones de las viejas ciudades un encanto, una belleza, un algo sutil que, aunque se percibe perfectamente, escapa al análisis, porque no está particularmente en nada, está en el ambiente, surge de la armonía del conjunto y de un feliz y no buscado acorde de cosas diversas.

Y hay que velar porque no se rompa la armonía y no se pierda el encanto, con el mismo celo y el mismo afán con que se vela por las piedras de un monumento. Es tan delicada esta belleza, que se rompe con nada, aun con el aditamento de una belleza más que interrumpa el misterioso equilibrio.

Esto tiene fundamentalmente Segovia con la bellísima plaza de San Martín, uno de los rincones más encantadores, más típicos y más llenos de ambiente de las capitales castellanas, y que, equivocadamente, ha sido elegido para emplazar el monumento al conde Juan Bravo. El monumento, obra del ilustre escultor señor Marín, es admirable, una magnífica obra de arte; pero que desentonaría en el marco de aquella plaza.

Así lo han comprendido los señores Corral y Quintanilla, que han dado la señal de alarma a los segovianos, y han expuesto fundadamente su opinión en notables conferencias, a las que asistió un numerosísimo público. Segovia entera es de igual parecer, y ha surgido la idea de elevar al Ayuntamiento una instancia, que será firmada por las más prestigiosas personalidades de la ciudad, pidiendo que el magnífico monumento, cuyos méritos reconocen, sea elevado en otro lugar.

LA AGITACION

MINISTERIOS

OTRO ASESINATO EN BARCELONA

Muere acibillado a balazos uno de los organizadores de la Fiesta de los Somatenes que se celebrará hoy. El abogado señor Lastra está fuera de peligro

Barcelona

ENTIERRO DE DOS VICTIMAS
BARCELONA, 23.—El próximo lunes se verificará el entierro de los individuos de la Unión de Sindicatos Libres, Luis García y Rafael Jurado, asesinados el primero y muerto accidentalmente el segundo.

La Junta directiva del Sindicato asistirá al entierro.

PARA EL HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO
BARCELONA, 23.—La Junta de barberos de Barcelona ha acordado adherirse al homenaje que se proyecta en honor del señor Martínez Anido.

OTRO ASESINATO SINDICALISTA.—CAE MUERTO A BALAZOS EL ORGANIZADOR DE LAS FIESTAS DEL SOMATEN
BARCELONA, 23.—Esta tarde, cuando salía de su despacho y se disponía a subir a un automóvil en la calle de la Princesa, don Juan Vidal y Rivas, hermano de don Emilio, sub-sabo de Somatenes, organizador de las fiestas que se celebran mañana, fue agredido por dos jóvenes de diez y ocho a veinte años de edad, bien trajeados, con gorra, los cuales le hicieron de ocho a diez disparos, que le produjeron varias heridas, entre ellas una en el pecho y otra en el cuello, ambas gravísimas.

A consecuencia de los disparos resultó también herido en un muelo el chófer José Riu.

Los agresores se internaron por la calle de Moncada, y aunque fueron perseguidos por algunos transeúntes, lograron desaparecer.

Varios transeúntes recogieron el cuerpo inanimado del señor Vidal y Rivas y lo trasladaron en el mismo automóvil al dispensario de las Casas Consistoriales, donde fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para reanimarle, falleciendo a los pocos momentos.

El cura párroco de San Cugat de la administración de la Extremadura cubrió con el manto de la Unión Española.

Al poco rato llegaron al dispensario la hermana y la ciudad del señor Vidal y Rivas, desarrollándose una dolorosísima escena.

El hermano del finado, don Emilio, recibió la noticia en el apeadero de Gracia, donde se hallaba esperando la llegada de la bandera del Santo Cristo de Igualada, e inmediatamente se personó en el Dispensario.

También acudieron al alcaide, el gobernador civil y el jefe de Policía, los cuales no se recataban de exteriorizar su indignación.

El cadáver de don Juan Vidal fué trasladado en un «auto» a la residencia de su hermano.

El finado pertenecía al Somatenes e iba a llevar en la fiesta de mañana la bandera del Somaten del distrito sexto.

Valencia

LA CAUSA DE CATARROJA

VALENCIA, 23.—Esta mañana debió comenzar la vista de la causa instruida por el atentado de que fueron víctimas varios obreros de la Unión Española.

Prácticamente a las once se constituyó el Tribunal en la cárcel, procediéndose al sorteo del Jurado.

Como sólo asistieron 14, el presidente suspendió el acto hasta el lunes, a las nueve de la mañana, imponiendo a los que no concurren una multa de 50 pesetas.

Zaragoza

CAUSA POR TERRORISMO

ZARAGOZA, 23.—El próximo lunes dará comienzo en esta Audiencia la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida contra José Meseguer, por el delito de explosión de una bomba en la calle de la Roda.

DE PROVINCIAS

LA FIESTA DE LA FLOR EN SEVILLA

Hoy pondrá el Rey la primera piedra del monumento a Juan Bravo en Segovia

Accidente en una mina de Linares

BARCELONA

UNA EXPOSICION

BARCELONA, 23.—Esta tarde se ha celebrado la inauguración oficial de la Exposición de primavera, instalada en el Palacio de Bellas Artes.

Asistieron el teniente de alcalde señor Nicolau, los presidentes de la Diputación y Mancomunidad y representantes del gobernador civil y demás autoridades.

El señor Nicolau pronunció un breve discurso, expresando el objeto de la Exposición y agradeciendo a las dichas autoridades su asistencia al acto.

Después recorrieron los invitados todas las salas de la Exposición.

JAEN

ACCIDENTE EN UNA MINA

LINARES, 23.—A consecuencia de un desprendimiento en un pozo de la mina «Mimbres» quedó completamente destruido el obrero Bartolomé Martínez Giménez, de cincuenta y nueve años.

También resultó herido gravemente José Ortiz, y de menor importancia otros dos obreros que trabajaban en la mina.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial.

MURCIA

EL MONUMENTO A LOS HEROES DE CAVITE Y SANTIAGO

CARTAGENA, 23.—Hoy ha llegado la Junta central encargada de levantar un monumento a los héroes de Cavite y Santiago.

Forman la Comisión don Rafael Altamira, como presidente; el teniente coronel de Infantería don Juan Mateo, los comandantes don Aurelio Matilla y don Manuel Mato, el capitán don Francisco Anaya, el abogado don José Concello y el escultor don Julio González, autor del proyecto.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, capitán general del departamento, presidente de las Obras del Puerto, Claustros de profesores del Instituto y Escuela Industrial, Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País y otras personalidades.

El alcalde, el arquitecto municipal, el ingeniero de Obras del puerto y el diputado señor Maestro Zapata, marcharon a elegir el terreno donde se emplazará el monumento.

SEGOVIA

EL CENTENARIO DE JUAN BRAVO

SEGOVIA, 23.—Hoy ha llegado el ministro de Instrucción pública, acompañado del director general de Bellas Artes, para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del centenario de la muerte de Juan Bravo.

En la estación les esperaban las autoridades, diversas Comisiones, centros de enseñanza y distinguidas personalidades. Rindió honores una batería de la Academia de Artillería, con estandarte y música.

La comitiva se dirigió a la Catedral, donde se celebraron solemnes funerales en sufragio de los comuneros segovianos.

Los elementos conservadores ofrecieron al ministro un banquete.

SEVILLA

LA FIESTA DE LA FLOR

SEVILLA, 23.—Con gran animación se ha celebrado la fiesta de la Flor.

Desde bien temprano, numerosas señoras, ataviadas con mantones de Manila, han paseado por las calles, haciendo una gran recaudación.

En los sitios estratégicos se han establecido mesas peticionarias, que presiden damas de la aristocracia.

La Compañía de Tranvías ha destinado para donativo la recaudación total de uno de los coches que hacen el recorrido de circunvalación.

La infanta doña Luisa ha recorrido las mesas, haciendo donativos.

Durante la permanencia de su alteza real en la mesa instalada ante el Ayuntamiento se recaudaron más de 8.000 pesetas.

Una mujer del pueblo se acercó a la infanta y la suplicó que intercediera por la libertad del soldado que fué detenido el día que mataron a «Pocarrap», por querer ser el cadáver a viva fuerza.

Al pasar un grupo de obreros frente a la mesa, se les acercó la infanta y les colocó flores sobre las blusas.

Los obreros se descubrieron respetuosamente y le entregaron un modesto donativo, que agradeció su alteza con frases cariñosas.

ZARAGOZA

LOS VENDEDORES AMBULANTES

ZARAGOZA, 23.—Continúa el conflicto de vendedores ambulantes por negarse éstos a pagar los nuevos arbitrios que estiman excesivos.

LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA
ZARAGOZA, 23.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Fomento notificándole el envío de cuantas medidas se necesitan para extinguir la plaga de langostas y añadiendo que se solicita el concurso para esta obra del personal militar competente.

Ha comenzado la campaña de extinción en el término municipal de Zaragoza.

En los pueblos de Villamayor y Pefafior se ha ensayado un insecticida que ha dado muy buen resultado.

CRISIS INDUSTRIAL

Otro barco amarrado

BILBAO, 23.—Continúa el amarrar de barcos, en vista de la crisis de los fletes. Hoy amarró el velero «Antonio Villar», de la Compañía de Zubia.

MINISTERIOS

Los pájaros insectívoros

FOMENTO

Teniendo en cuenta al ministro de Fomento la constante infracción de la ley de caza en la vigente ley de Caza en cuanto prohíbe la de los pájaros insectívoros, cuya existencia tanto redunda en beneficio de la agricultura, y en vista de que a pesar de la vigencia de la real orden de 28 de abril de 1918 sigue la persecución y exterminio de aquellos pájaros y la introducción en las poblaciones de los mismos, muertos y vivos, sin la guía correspondiente, según pidiéramos e importantes denuncias recibidas en su departamento, el señor Clavero ha dictado una real orden circular a los gobernadores civiles para que con toda urgencia adopten las medidas oportunas para corregir los abusos e infracciones en la caza de pájaros y su introducción e introducción, muertos o vivos, en las poblaciones sin justificar los requisitos prevenidos en la citada real orden de 28 de abril de 1918.

PRESIDENCIA

DES-PACHANDO CON EL REY
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había despatchado con su majestad, sin someter a la regla firma ningún decreto.

Dijo que habían salido para Segovia la infanta Isabel y el ministro de Instrucción pública, hoy marchará a dicha ciudad su majestad el Rey.

El ministro permanecerá allí todo el día para inaugurar el Museo de Arte Retrospectivo.

Visitarán al presidente el comisario de la Escuela del Hogar y el presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

ESTADO

LEMA, CONDECORADO
El ministro de Chile ha visitado al marqués de Lema para entregarle la medalla del Mérito, que recientemente le concedió el Gobierno de aquel país.

VARIOS DECRETOS
El marqués de Lema estuvo en Palacio, sometiéndolo a la firma de su majestad el Rey varios decretos, autorizando la permisión entre los cónsules de El Cabo y Panamá, concediendo el aplazamiento al nuevo ministro de México, y concediendo el collar de Carlos III al Patriarca de las Indias en la vacante producida por la muerte del Cardenal Guisasaola, y al generalísimo italiano Díaz.

POR QUITAR LAS TEJAS
DENUNCIADO POR LOS INQUILINOS

Doña Consuelo López y doña Felipa Torrejón, inquilinas de la casa número 18 de la calle de los Mataderos, denunciaron en la Comisaría del distrito al dueño de la finca, don Bernardino Melgarejo.

Este señor hace un mes dijo a sus inquilinos que buscaran gasa, pues él que ocupaban había sido denunciado por el Municipio.

A los vecinos no les mereció crédito la razón del señor Melgarejo, y siguieron pagando la renta; mas anteayer se presentaron en el Ayuntamiento y quitaron las tejas, dejando a la intemperie a los inquilinos de los pisos altos.

Ellos les movió a poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

DE BARCELONA

En honor de San Jorge
BARCELONA, 23.—En la capilla gótica del Palacio de la Generalidad se celebraron hoy, con la solemnidad de costumbre, brillantes actos religiosos, dedic

EL PROBLEMA FERROVIARIO

ENSEÑANZA PROFESIONAL

Er. los Estados Unidos se ha generado mucho el criterio de que la carrera de todo hombre debe comenzar por la escuela técnica. Cada día es mayor el número de escuelas que se dedican a las distintas especialidades de las industrias, y abundan entre estas las que se ocupan exclusivamente de ferrocarriles. Las más importantes en esta especialidad son la de Baltimore, conocida por *Institution de Mont-Claire*, y la escuela *G. Horalius G. Brooks* en Dunkirk. Ambas han ido ensanchando rápidamente el círculo de su enseñanza, y en vista del crecido número de obreros que deseaban esta instrucción técnica especial, y que por vivir muy apartados de los centros educativos no podían asistir a ellos, han creado la enseñanza por correspondencia, sistema que en los Estados Unidos ha tenido, sin duda, mayor éxito que en Europa, por la poca densidad de población relativamente a la extensión excepcional de aquellos territorios.

Decía recientemente una revista americana al ocuparse de estas escuelas, que su objeto primordial era dar a los maquinistas y fogoneros, a los agentes de vía y de trenes y a los ajustadores mecánicos lecciones especiales relativas a su servicio práctico, consiguiéndose con ellas formar mejores agentes y ensanchar el horizonte intelectual de los obreros.

La práctica ha hecho ver, según dicha revista, que los agentes que estudiaban en esta forma su servicio, no sólo mejoraban su cultura general, de la que hacen uso en provecho de las Compañías donde trabajan, sino que su misma ilustración les pone a cubierto de las campañas perniciosas de tantos agitadores políticos como allí existen, constituyendo una masa de hombres, que difícilmente se dejan arrastrar por los explotadores del desorden.

En Europa se ha discutido mucho tiempo qué enseñanza era la más conveniente para los obreros ferroviarios. En varios Congresos de ferrocarriles se ocuparon extensamente de este tema, y la discusión versó, de un modo especial, sobre si en aquella enseñanza debe darse preferencia a la *escuela industrial* o a la *escuela profesional*.

La escuela industrial tiene por objeto dar al obrero una instrucción científica, que no puede adquirirse en el taller; desarrollar su inteligencia, iniciándole en el conocimiento de las leyes generales que presiden las transformaciones de la materia, a fin de sustraerlos gradualmente de la tiranía de la rutina, y de procurarles así los medios de aumentar el valor económico de su trabajo, mejorando asimismo su condición material.

La escuela profesional, sin desdeñar la enseñanza de los conocimientos teóricos que pueden ser útiles a los obreros, en el ejercicio de su profesión, tiene como objetivo principal la enseñanza práctica de los oficios, o lo que es igual, *formar obreros*. Se la puede considerar, pues, como una escuela industrial elemental, combinada con talleres de aprendizaje de los distintos oficios.

En las escuelas profesionales suele buscarse el profesorado entre los especialistas de cada oficio, y la experiencia de algunos años parece demostrar que esta enseñanza especial, en la que se concede preponderancia a la práctica sobre la teoría, satisface mejor las necesidades de las industrias modernas.

En casi todas las naciones de Europa, se han adoptado estas enseñanzas especiales, pero sin concederles al principio la importancia que tenían, y, sobre todo, sin darles la orientación que hoy se considera necesaria.

La nación europea más avanzada en instrucción popular es, sin duda, ninguna, Suecia, donde el número de analphabetos no llega ni al 6 por 1.000. Preocupados sus Gobiernos con la instrucción de los obreros, crearon hace tiempo, como continuación de las escuelas primarias *Folksholur*, una serie de escuelas especiales «de domingo» y «de noche». El programa de éstas se ha fijado en forma tal, que a los obreros se les enseña en un año los conocimientos elementales necesarios para ejercer un oficio. Varias de estas escuelas se dedican exclusivamente a crear agentes de ferrocarriles, y no hace mucho que aprobó aquel Gobierno, a propuesta de la Asociación de empleados de ferrocarriles del Estado, un plan completo, que subdividía la enseñanza especial de ferrocarriles en tres grupos: escuelas para el personal de vía, escuelas para el personal de tracción y escuelas para el personal de explotación.

En Francia, hace unos años no se procuraba más que la enseñanza elemental, que las Compañías de ferrocarriles daban gratuitamente a los hijos de sus empleados; pero, poco a poco, se van creando talleres de aprendizaje con la tendencia de conseguir la enseñanza profesional de sus obreros.

Rusia estableció por ley de 7 de junio de 1886 una serie de escuelas industriales, cuyo profesorado estaba constituido por ingenieros, o por técnicos de reconocida competencia, y al amparo de estas escuelas se han creado después pequeños talleres, en que dan enseñanza práctica algunos obreros especializados.

En España, y en la mayor parte de las naciones, se ha hecho muy poco en el terreno oficial, habiendo partido las iniciativas para esta enseñanza de las Compañías de ferrocarriles, las que tampoco han hecho gran cosa en nuestro país.

Por lo mismo, al ver la orientación perfectamente definida, que acaba de adoptar Bélgica, debiéramos tomarla por modelo y seguir su ejemplo. Allí no se han contentado con sostener las escuelas profesionales, que ya tenían. Comprendió el Estado que la industria de transportes era el elemento más esencial de su vida, y para crear agentes aptos para esa industria, acaba de inaugurar, bajo la protección de los Poderes públicos, la *Escuela nacional de ferrocarriles*, de la que me ocuparé otro día.

José DE RODA,
Ingeniero de Caminos.

CONSEJOS A LAS MADRES

La piel, que recubre y tapiza nuestro organismo, cumple menesteres tan importantes como cualquiera de los órganos internos más imprescindibles. Su estructura, tan sencilla aparentemente, ofrece al estudio una sabiduría y complicada trama en la cual existen todos los elementos precisos para llenar las diversas funciones a ella encomendadas. De las capas superficiales que fundamente la forma, la externa (epidermis) es la que nos protege de las agresiones de la naturaleza, y las células apretadas y duras—la muralla que nos defende de las injurias del medio en que vivimos, la que disminuye los efectos del calor o de la electricidad, la que cierra el paso a esas formidables legiones de seres diminutos que se llaman microbios y que nos cercan y nos envuelven con homicida constancia. La túnica interna (dermis) guarda entre sus mallas las arterias y las venas que la nutren, cuya red, interviene por tenues fibrillas nerviosas, da color a las emociones, poniendo en nuestra cara la palidez del espanto o las rosas del rubor, y en ella se ramifican los nervios donde duerme el tacto, el sentido menos limitado de los que nos ponen en relación con el mundo exterior.

La piel además regula la temperatura del organismo. Nos defende de las grandes temperaturas, segregando (por las glándulas que tiene enclavadas para este fin) el sudor, que, al evaporarse, produce una refrigeración considerable y aliviadora. Esas y otras varias funciones cumple la piel; comprendiendo la necesidad de cuidarla para que las realice plenamente. Las prácticas higiénicas, tan precisas a todo el organismo, son imprescindibles respecto a ella, ya que, por estar más directamente en contacto con los agentes exteriores, sufre también más los insultos y las maculaciones de los medios que nos rodean.

La dermatología, que es la ciencia que estudia la piel, nos dice que la limpieza de ésta es una base primordial de la salud. Y si esto es axiomático para el adulto, ¿qué será para el niño, cuyo débil organismo necesita de todos sus recursos para afirmarse en la vida que tan oxacamente le recibe? Veamos cómo se cuida la piel del niño.

Aparte de la primera limpieza, inmediatamente del nacimiento, de la que ya hemos hablado en otra ocasión, después de la herida umbilical se cicatriza, debe administrarse diariamente un baño general templado (35 grados centígrados). Siguiendo la costumbre inglesa, que es muy práctica, se jabonará al niño sobre el regazo de la madre antes de sumergirlo en el agua, y ya dentro de ella se le frotará suavemente con una esponja grande y fina. El jabón ha de ser todo lo más rico posible en grasa y completamente neutro y estará poco perfumado o mejor aún, no tendrá perfume alguno. (El jabón para niños, a base de lanolina y crema, es excelente). Sea como quiera, no las recomiendo a ustedes el uso cotidiano del jabón. Un niño de pecho bien cuidado no debe estar tan sucio que necesite diariamente ser enjabonado y restregado como una prenda de ropa, pues-

EL BAÑO

to que la piel llega a resentirse y aún a resquebrajarse. De modo que baño diario, pero sólo dos jabonaduras semanales, ¿eh?

Una costumbre tan extendida como perjudicial es lavar la cara y los ojos del niño con la misma agua del baño. Esto no debe hacerse nunca, si queremos evitar complicaciones desagradables. El rostro del bebé se limpiará con agua muy caliente y con otra esponja destinada exclusivamente a este objeto. La duración del baño no pasará de cinco o seis minutos (si es mayor, el bañista queda rendido), y al salir de éste, se envolverá rápidamente al niño en una toalla suave, esponjosa, y si es posible—que él debe serlo—calentada previamente. Nada de fricciones para secarlo, sino suaves presiones, una vez enjabonado, espolvorear los pliegues articulares con un polvo inerte (talco y lipodol), y luego vestirle sin perder tiempo. Cuando el niño es mayorcito, y para aumentar el efecto tónico del baño, nosotros recomendamos que después de secarlo se le frotase con alcohol de romero.

He aquí la base de la Higiene de la piel. El agua que la limpia de impurezas, que la hace permeable, que estimula sus funciones.

Hayamos un culto de la carne limpia, fresca y sana, como le hicieron aquellos espartanos y aquellos griegos, que cicelaron las Venas de Milo y lucharon en las Termópilas...

CONSULTORIO

Mamá Rosario.—El «escocido» (que so llama «interrogio») debe atenderse desde el principio de su aparición, pues si no descuida llega a constituir un verdadero tormento para el niño. Mudarlo de lecho, cambiarle las sábanas, lavarle la región mortificada con agua hervida y aplicar en ella una pomada secante, que puede ser ésta: Óxido de zinc, 5 gramos; salicilato de bismuto, 5 gramos; glicerina, 30 gramos. También el agua de salvado va bien. A sus órdenes.

Carolina.—Procuro destetar a mi hijo, pero no sé cómo. ¿Cómo va de dientes? Pregunte cuanto quiera, señora.

C. R. de Ustáriz.—Hasta que cada esa afección de la piel no debe vacunarse. Mejor me parece la sierra que el mar para su niña.

Don Joaquín Celso.—Contesto por carta a su pregunta.

Murciano.—No conozco ningún tratamiento eficaz para el marcos. Su niña, es posible que se libre de él, pues a esa edad parece que hay menos propensión a tan desagradable trastorno. Usted prueba a tomar las cápsulas «Seasick», que a veces dan resultados.

Dolía María Ruiz.—Toques (dos al día) sobre las anginas con «glicerina» y lavados con agua oxigenada al 5 por 100.

Por falta de espacio quedan muchas cartas sin respuesta. En la próxima charla contestaremos a éstas y a cuantas preguntas se nos hagan respecto a Higiene y Medicina infantil. Somos amigos de los niños, ¡muy amigos!

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá (Frente a las Calatravas)

DESDE NUEVA YORK

Viviani en América

Sería curioso averiguar por qué el Gobierno francés mandó a estas tierras como enviado extraordinario a M. Viviani. Al pueblo yanqui no le son simpáticos los extranjeros ateos, y el ateísmo de M. Viviani es de fama mundial. Otra cosa incomprensible es que el ilustre diplomático no sabe inglés, y ha tenido que valerse de un intérprete en sus conversaciones con los gobernantes de los Estados Unidos, lo cual constituye una gran desventaja en negociaciones diplomáticas. Tal vez nuestros vecinos de allende el Pirineo no se han convencido todavía de que ya pasó aquello de hablar francés en estos asuntos.

Sea como fuere, y descontando estas pequeñas concausas, el inmenso fracaso de Viviani en los Estados Unidos estaba previsto antes de venir. El mismo día en que fué elegido Harding, en noviembre del año pasado, apuntaba EL DEBATE el resultado que su elección había de tener en la ratificación del Tratado de Versalles, y el gran triunfo que significaba para Alemania en las futuras negociaciones de su cumplimiento. Ahora, ya viéndolo también hasta qué punto Harding y los suyos desdaban la Liga de las Naciones, no para suprimirla, sino para crear otra presidida por los Estados Unidos. Viviani ha suplicado que en el próximo Tratado de paz con Alemania se especifique que los Estados Unidos defenderán a Francia contra la agresión de Alemania, y lo ha hecho de una manera poco conforme con la dignidad caballeresca de su gloriosa raza. «Francia sólo tiene a Dios y al Sena de los Estados Unidos», decía por medio de su intérprete en una de sus conferencias. Esto, naturalmente, ha causado un poco de sorpresa entre los señores yanquis, que saben muy bien que la Francia de M. Viviani «apagó las luces del cielo» hace mucho tiempo, y teme más que nada a los alemanes; por eso procura, por todos los medios, aun los más humillantes, que la defiendan de ellos en la próxima agresión.

En vano ha procurado M. Viviani remediar la mala impresión, que su fama de incrédulo ha hecho en los católicos americanos; asistió con devoción, aparente, por lo menos, a los funerales del Cardenal Gibbons, visitó algunas instituciones católicas como representante de los católicos franceses, tuvo *frases elocuentes* para los Prelados norteamericanos; pero ni por esas. A decir verdad, no era necesario el carácter impolítico de M. Viviani para que su gestión fracasara de modo tan lamentable. Una vez eliminado Wilson, que puso su veto a la «Resolución» votada en mayo del año pasado por las Cámaras de Washington, esta «Resolución de paz» con Alemania y Austria tenía que hacer su camino, por muy hábilmente que se condujera M. Viviani; en efecto, dentro de poco la aprobará el presidente Harding, añadiéndole el párrafo que se había suprimido para que no la rechazaran algunos partidarios de Lodge. Este párrafo es el que indica la futura política de los Estados Unidos en Europa; en él se condensa la voluntad del Gobierno yanqui de intervenir en el Viejo Mundo cuando y como quiera el Senado; sin compromiso de ningún género con las potencias europeas, pero dispuesto a imponerse cuando alguna de ellas perturba la paz, a juicio de los políticos norteamericanos. De este modo, el nuevo tribunal para gobernar la paz del mundo sería el Senado de Washington, y el arbitraje para impedir las guerras sería un hecho. Es lo mismo que decía Wilson; sólo que el «Supergobierno» que resolvería las contiendas de los demás, en vez de estar formado por representantes de todas las naciones, lo constituirían los prohombres yanquis.

M. Viviani se allanaba dócilmente a este nuevo arbitraje internacional, ejercido por una nación poderosa que se pone a sí misma como árbitro supremo, con la condición de que se especificara el caso especial en que Alemania fuese la agresora contra Francia; los senadores le han contestado redondamente que para ejercer debidamente esa función tutelar sobre la humanidad era preciso no especificar nada, pues podría darse el caso también que la perturbadora de la paz universal fuese la misma Francia. «Suponga usted, M. Viviani, le decía Knox, el senador autor de la famosa «Resolución», que en Francia aparece otro Napoleón, ¿le vamos nosotros a dejar dominar a toda Europa y al mundo? ¿No sería obligación sagrada de los Estados Unidos intervenir contra Francia, aun a favor de Alemania, si esta nación fuese el objeto de la agresión?»

M. Viviani, aunque corrido por la advertencia en lo que se refiere al pasado, y temeroso por lo que significa para el porvenir, iría pensando, sin decirlo, por supuesto: Y cuando el Napoleón nazca en los Estados Unidos, si es que nace, ¿quién nos defenderá a nosotros?, ¿quién defenderá a las demás naciones del mundo, tanto en nuestro continente, como en éste, cuando la nación omnipotente que se encarga de protegerlas sea la agresora?, ¿o es que no se ha dado o no se dará este caso? Ahora mismo le exige al japonés que le devuelva las posesiones que le han sido otorgadas por el Tratado de Versalles, que firmó con nosotros, lo cual es una agresión, a la cual el japonés debía contestar con la guerra...

Y si M. Viviani quisiera oír lo que dicen los colombianos, los dominicanos, los panameños, etcétera, otras muchas cosas pensaría. Por desgracia, también los españoles tenemos que pensarlas.

Manuel GRANA
Nueva York, abril, 1921.

LA ZARAGOZA O AL CHARCO!

(Cuento recontado)

I

Lector: Ni San Lucas, ni San Marcos, ni San Mateo, ni San Juan, es decir, ninguno de los cuatro evangelistas, hace mención especial—maguer su capital importancia—del sucedido famoso que, sin demora, vas a conocer. No sería difícil, sin embargo, que a la luz de una nueva exégesis, apareciera en algún recoveco de tal cual página evangélica, alguna alusión oculta, o quién sabe si manifiesta, que viniese a dar categoría y valor de página histórica, a lo que, hoy por hoy, en doctas opiniones, no tiene otro, ni más, que la bien menguada de popular conjetura. Entonces—de obtener, digo, la confirmación bíblica—entonces, ¡ay!, ¿qué honra comparable a la que recibiría la sin par familia batarra y la ciudad *matraquil*?

II

Digo, pues, que *in illo tempore* («en el hilo de los tiempos», según traducía cierto estudiante), caminaban por rutas, no muy apartadas de la ya insignia zaragozana, un anciano de grave rostro y amplia calva, y un joven de sereno y placido semblante que en cuadrada abundante cabellera. Uno y otro vestían amplia túnica y desgarrado manto, y venían calzados de higiénicas sandalias... La ruta que ambos caminantes seguían, no ha sido fácil precisarla. Se sabe, sí, que Zaragoza quedaba a sus espaldas. Y esto sabido podían seguir cualquiera de las tres calzadas que a aquella ciudad unían: con Mérida, por Bilbilis, Segontia y Toletum; con Borsacora, por Balcione, Cascanum y Calagurris Násica; o con Astúria, por Caravi, Turisone, Numania y Clunia. ¿Cuál de todas tres rutas seguían nuestros personajes?... La tal determinación no es cosa baladí, porque de ello dependía el conocimiento de la patria y carácter del insigne protagonista de ésta, para nosotros—ingenuos y crédulos—verdica historia. Y prolijas investigaciones nos permiten formular la fundada hipótesis de que la ruta en cuestión era... la última señalada. Y estando en ella la renombrada *Turasona* (patria del insigne Cide Hamete Benengeli... de cuyos cartapacios sacamos esta historia), ¿puede dudarse ya que de allí era, y de allí venía, el tan ilustre como tozudo protagonista de ella?... ¿Quién, sino, dijo una raza de torcos como la ciudad que *urbi et orbi*, proclamó que:

Tarazona no recula, aunque lo mande la Bula?

De Tarazona, pues, sin duda alguna, era el baturre que, al cruzarse en el camino con nuestros dos personajes, en el punto mismo en que, a la vera de la calzada, había un gran charco o laguna, saludóles con la clásica fórmula:

—¡Vaya, gueno!...

A la que aquellos correspondieron, deteniéndose, y añadiendo el anciano:

—¿Y a dónde se va?

—¿Yo?... ¡A Zaragoza!...

—«Si Dios quiere», hombre, se dice.

—No me venga usted a mí, ahora con ésto!... Yo voy a Zaragoza, y a Zaragoza digo que voy.

—Pero, «Si Dios quiere»...

—Como si no quiere... ¡Me s' importa lo mismo! ¡De cualquier conformidad, yo voy a Zaragoza!

El anciano se santiguó ante tamaño desatado, y agregó:

—¿Tú conoces a Este?—señalando al joven, que sonreía benignamente.

—¡Ni m' importa!

—¿Que no te importa?... ¡Mija!...

—Pues le advierto que, si insiste en no decir «Si Dios quiere», El tiene poder para convertirse en rana, y echarse a ese charco...

El baturre limitó a encogerse de hombros. Viendo lo cual los dos viajeros, a fin de impresionar y decidir al baturre, determinaron dársele a conocer: ¡eran Jesucristo y San Pedro!... (que por cierto viajaban de incognito... y sin alforjas, lo cual quiere decir que no les necesitaban para aquel viaje).

—Con que, ahora, ¿dónde va?... ¡A Zaragoza!—contestó impertinente el baturre... sin añadir la coletilla.

Y el terco aragonés, en justo castigo, fué convertido en rana y arrojado al charco.

III

Apenas el baturre cayó en las aguas, los o los habitantes del magno charco comprendieron que el huésped... no era rana, a pesar de las apariencias. Y comenzaron a interrogarle, empezando por las de la ley. Y cuando, de buenas a primeras, dijo que era un *matraco*, las ranas armaron un clamoreo (era ya de noche, y noche serena), que sorprendió a los habitantes de todos los contornos.

—¡Un matraco aquí!... ¡Un matraco! ¡Pue!...—chillaban las más atrevidas o atrevidos (pues los más soliviantados parecían ser los machos).

—No, que es de los nuestros!—exclamó una rana erudita... Matraco o batraque y batraqueos... todo es de la misma familia: los *batraqueos* griegos, que cuentan en su ascendencia nada menos que la *Batraca* comendadora.

Este vino a calmar los ánimos y hasta hizo que las ranas entraran en tratos con el baturre... Pero, ¡ay!, la tregua duró bien poco, porque el huésped, como buen baturre, si terco, era también ingenioso. Y, naturalmente, en seguida contó, con pelos y señales, todo lo ocurrido en el camino, y hasta descubrió—esta fué su torpeza—quién eran los personajes con los que topara. Y de aquí vino su desgracia. Porque, al instante, las ranas todas (que sin duda eran buenas cristianas) comenzaron a hacerle la cruz, o, hasta el diablo, y a huir de él, y a hacerle la vida imposible.

No bastaba que él se defendiera diciendo: «Pero, ¡preparata!, si 'o (yo) n' he venido a estos andurriales por mi gusto... ¡Si mi satisfacción sería estar ahora en Zaragoza!...»

—¡No haber sido terco!...

—¡Y desoírte con San Pedro!...

—¡Y desoírte al Señor!...

Así le gritaban todos; arreciando sus ataques, en forma tal, que el baturre lanzó sus quejas, exclamando:

—¡Redi!... ¡Hasta los samarugos (*renacuajos*) s' atreven con mí! ¡Si los cogiera yo en el camino!...

Pero no por eso se arrepentía el hombre-rana.

Y la hostilidad fué arreciando de día en día.

Pues si les páice que por eso voy a recular...—solía decir para sí el baturre.

Y así vivió en la charca—si aquello era vivir—lueguos, interminables años.

IV

—Oye, Pedro—preguntó el Señor, un día en que se llegó a la portería del Cielo—¿qué habrá sido de aquel baturre que, por terco y contumaz, convertístele en rana?... Miró el Apóstol un libro-registro, y contestó:

—¡Señor, aún está en el charco!... Y, compadecido Jesucristo, ordenó a su portero que bajase en comisión a la tierra, a dar libertad a aquel confinado.

—¿Cómo?... ¿Nada más?...—exclamó, acordador, San Pedro.

—¡O al charco!...—terminó, resuelto, el matraco.

Y el Santo Apóstol lo dejó, al fin, ir a Zaragoza—¿qué iba a hacer?... pero en la misma forma y figura en que saliera del agua... como castigo a su contumacia.

Y así se perpetuó la especie. Por lo que, desde entonces, los baturreos, con sus palmeadas plantas de abarca o alpargata, su pantalón al aire y sus muslos en calzones, sustentadores de su ancho busto, se llaman *RANAS*.

Y vaya usted luego a creer a historietas y artistas que, con ojos de tales, se empeñan en ver en el baturre, con su indumento, el representante genuino de la grey mahometana!...

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

CRITICAS TEATRALES

«La mujer de su casa»

Sainete en un acto, original de don José Fernández del Villar, estrenado en «Jants Isabel».

Eguilaz, en «La cruz del matrimonio», sostiene que la mujer casada conseguirá atraer al marido descariado, con la dulzura, con la bondad, haciéndole agradable el hogar. El señor Fernández del Villar, en «La mujer de su casa», añade a la receta de Eguilaz unos gramos de «celos».

Pero si la tesis de las dos obras de los dos autores andaluces es la misma: la acción y desarrollo de «La mujer de su casa» no tienen ni remotamente parecido con la acción y su desarrollo, de «La cruz del matrimonio».

El señor Fernández del Villar ha acertado a construir un sainete delicioso. Las situaciones son variadas y graciosas, los tipos están admirablemente trazados y sostenidos, y el diálogo es un primor.

Las señoritas Jiménez, Pino, Manso y Medrano, y los señores Alarcó, Calle y Pierrá interpretaron la obra de extraordinario acierto; el conjunto que obtuvieron fué tan encantador, que no cabe señalar diferencia en favor de ninguno de los intérpretes.

La obra gustó mucho, y el autor fué llamado al proscenio muchedumbre de voces.

Rafael ROTLLAN

DE MUSICA

JOSÉ CANEL

No podemos dejar de sentir alguna emoción cuando asistimos a uno de esos modestos recitales, poco anunciados, como si en su propaganda luchara el deseo de público con el temor a la gente, en los que un artista joven y desconocido hace su primera presentación.

Participamos de la ansiedad del novel, de sus miedos y de sus angustias, y nos alegramos de la incertidumbre de si asistiremos a una gloriosa revelación o a un lamentable fracaso en el que naufraguen a nuestra vista esperanzas, esfuerzos e ilusiones.

El *Preludio*, coral y fuga, de César Franck, nos dió la tranquilidad, con la corteza de que nos halláramos ante un verdadero pianista, al percibir con toda pureza y claridad la solemne grandilocuencia y la conmovedora serenidad de esta obra admirable.

Esta impresión se fué acentuando a medida que el joven Canel avanzaba en el programa y se mostraba como ejecutante sencillo, fácil y claro en el *Caravall*, de Schumann; de una dulce emotividad en el *Preludio*, de Chopin; de extraordinaria delicadeza en *Pagodas*, de Debussy, y agilitismo y seguro en *Maseppa*, de Liszt.

Aun le falta que hacer a José Canel; abandonar efectos, ganar en sinceridad, llegar más honda y sutilmente al espíritu del autor; pero a todo llegará, porque se trata de un verdadero artista. Así lo comprendió el público que llenaba la sala del Ateneo, y que le aplaudió con verdadero entusiasmo.

HANS

CRONICAS BURSATILES

LA BOLSA DE MADRID

En fondos públicos existe, en la primera quincena del presente mes, una tendencia general bajista, más acentuada en el Interior, en el que se observa, en alguna de sus series, baja de cerca de dos enteros entre el cambio inicial de la quincena y el del último día de ella, en el que desciende hasta 67,40. Debe hacerse constar que en dicho período la demanda es la normal; pero el exceso de ofertas, superiores a las usuales, determina la baja referida.

Por el contrario, en la tercera semana de abril, la tendencia general es alcista, especialmente en Interior, aumentando los compradores y llegando casi a recuperar el cambio inicial del mes.

A pesar de las noticias precisas que acerca de la emisión de obligaciones del Tesoro dió un colega de la mañana, señalando como fecha la de fines de mayo o primeros de junio, y como cifra la de 1.000 millones, nada se sabe con fundamento, si bien la creciente deuda del Tesoro con el Banco emisor no permite grandes aplazamientos. En las condiciones actuales del mercado, la suscripción de la cantidad que se indica necesitaría bastante tiempo para ser cubierta; por eso hay muchos que opinan que la próxima emisión no rebasará la cifra de 500 millones.

En cédulas hipotecarias se nota durante todo el período trisemanal reseñado el descenso de cotizaciones, que llega a ser de un entero en las del 4 por 100. Es indudable que en esta baja influye el incesante lanzamiento de tal clase de valores al mercado, en virtud de las nuevas emisiones realizadas; pero además es significativa dada una de las últimas de aumento de préstamos. Se dice que los otorgados por el Banco Hipotecario en el primer trimestre del corriente año ascendieron a 35 millones de pesetas, contra tres promedio normal.

En contraste con la baja general de la aludida quincena se ofrecen los títulos de Marruecos, que de 64 ex cupón, llegan a cotizaciones que suponen ganancia de 2,50 por título, ganancia que conservan y casi doblan en la tercera semana.

Gran descenso sufren las acciones del Banco de España, que reaccionan posteriormente, y sus bonos sufren fluctuaciones. Como en crónicas anteriores expusimos, estos valores están infundidos por las noticias favorables o adversas sobre el nuevo régimen que se establecerá al prorrogarse el privilegio. Por eso, sin que signifique sombra de menoscabo para el crédito de nuestro instituto emisor, serán posibles grandes fluctuaciones y aun descensos considerables hasta obtener la citada prórroga.

En Tabacos se observó la anomalía de experimentarse alza al conocerse los términos del proyecto de nuevo arriendo; parecía como si el mercado temiese algo peor o no se diese cuenta del nuevo régimen propuesto. Más tarde desciende la cotización, lo que hace suponer que a primera vista no se juzgaba con acierto acerca de las perspectivas del negocio, que ahora empiezan a descubrirse. En la tercera semana recuperan algo del terreno perdido.

Abandonados los valores bancarios y en descenso el Español de Crédito, que en la tercera semana muestra tendencia alcista, el desvío actual sobre este sector bursátil explicando quedó en crónicas anteriores.

Sin duda decisivo sobre Azucareras; las Felguerras suben por la noticia de haber accedido los obreros a la rebaja de jornales; pero ni esto ni la huelga hullera inglesa consiguen mantener el alza. Es curiosa la esta-

En el período reseñado se incluyen en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid: Del Banco Hipotecario de España: 5.000 cédulas, del 5 por 100, de a 500 pesetas, números 345.001 a 350.000, emisión de 29 de septiembre 1920.

De la Compañía general de ferrocarriles catalanes: 60.000 obligaciones hipotecarias, al portador, números 1 al 60.000, de 500 pesetas cada una, con interés anual del 6 por 100, pagadero por trimestres vencidos, en 1 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año y amortizables a la par en un plazo de cuarenta y cinco años, a partir de 1 de enero de 1921.

De la «Gran Empresa Sagarra», Sociedad anónima de cinemágrafos, 10.800 acciones al portador, enteramente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 10.800, representativas de 5.400.000 pesetas, parte del capital social de seis millones.

De la Compañía de Construcciones hidráulicas y civiles: 1.670 acciones, de a 500 pesetas, al portador y completamente liberadas, números 4.180 al 4.219 y 4.375 a 6.000.

Emilio MIRANA

Notas políticas

Consejo de ministros

Comienza a estudiarse la reforma de la ley Electoral

Se apreció la urgencia de que la cuestión tangerina quede resuelta de una vez, en evitación de posibles futuros incidentes.—Se examinó en líneas generales un proyecto de reformas en la tributación

SE ELEVA LA CIFRA CON QUE CONTRIBUYE EL ESTADO A LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Consejo de ministros
Poco después de las cuatro se reunió ayer en casa del presidente el Consejo de ministros. El Estado manifestó a la entrada que no había ninguna nueva noticia de lo de Tánger, después de la referencia que dió por la mañana, y que se ajusta a la publicada por la Prensa.

Nota oficiosa
La reunión terminó a las ocho y media, y el ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Se aprobaron varios expedientes de competencia.

Hacienda.—Fueron resueltos algunos expedientes de fijación de capitales de Sociedades extranjeras.

Se estudió también, en líneas generales, un proyecto de reforma en la tributación.

Marina.—Expediente de libertad condicional.

Estado.—El ministro, después de exponer la situación de la política internacional, se refirió especialmente a los incidentes ocurridos en Tánger, comunicando al Consejo las últimas noticias oficiales recibidas, según las cuales se había llegado a una solución, que, dejando a salvo las cuestiones de principio, resuelve satisfactoriamente el punto de los intereses pesqueros españoles.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta del expediente de construcción de la Cárcel de Mujeres de Madrid, y recibió autorización del Consejo para dictar reglas de aplicación de la ley de condena condicional.

Guerra.—Se acordó el nombramiento de una Comisión para formar un plan general de líneas aéreas, y se aprobó definitivamente el proyecto de ley de Reclutamiento, que será leído al Senado en los primeros días de la próxima semana.

Gobernación.—Se comenzó el estudio de la reforma electoral, y se encargó al ministro el reparto de las bases del proyecto entre los consejeros.

Fomento.—El ministro comenzó a dar cuenta de cuestiones relacionadas con camiones vecinales, transportes terrestres y suministro de electricidad.

Se hizo un resumen de los debates parlamentarios.

Ampliación
Todo el interés que despertaba el Consejo de ayer estaba fijado en el incidente ocurrido en Tánger.

En la nota, y en sus conversaciones particulares los ministros, quitaban al asunto toda importancia.

Pudo ser grave—dijeron—, pero, afortunadamente, pudo dársele solución satisfactoria.

De todas las referencias se deduce, sin embargo, que el pleito ha sido fallado en el sentido de que se requiere la autorización del Sultán para establecer la almiradura.

Ha sido otorgada la autorización, pero con ello se ha reconocido su necesidad, que era lo que se negaba por los españoles.

Por el Consejo fué apreciada la urgencia de que la cuestión tangerina sea resuelta de una vez, porque la situación en aquella plaza es tan falsa, que se está siempre expuesto a que surjan incidentes como el pasado, cuya solución no siempre puede ser tan fácil y satisfactoria.

Se comenzó el estudio de proyecto que establece el sistema de la representación proporcional, pero la complejidad y novedad del asunto aconsejó un aplazamiento de la resolución, porque no son fáciles de prever los resultados del nuevo procedimiento electoral, ya que no pueden ser elementos fijos de juicio los obtenidos en otras naciones de costumbres e idiosincrasia tan distintas de la española.

Se aprobó un proyecto de real decreto de Fomento, en el que para impulsar la construcción de caminos vecinales se eleva la

proporción en que ha de contribuir el Estado.

El Consejo se enteró con profundo sentimiento del atentado de que ha sido víctima en Barcelona el señor Vidal y Rivas.

OTRAS NOTICIAS
No es cierto que haya presentado la dimisión de su cargo el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Canido.

La visita que dió origen al rumor, tuvo por objeto tratar del nombramiento de ministro suplente de aquel Alto Cuerpo.

Un homenaje
El ilustre escultor Benlliure ha modelado un busto del conde de Bugallal, cuya reproducción en bronce fué entregado ayer al ministro de la Gobernación, por una Comisión de funcionarios de Hacienda, como demostración de agradecimiento por su decreto de 1914, estableciendo los ascensos por rigurosa antigüedad.

La obra, que es digna de su autor, lleva la inscripción siguiente:

«Los funcionarios de Hacienda a su ilustre jefe el excelentísimo señor conde de Bugallal. Testimonio de gratitud.—27 de julio de 1914.»

El gobernador de Valencia no dimite
Según noticias telegráficas de Valencia, el gobernador civil de aquella provincia se encuentra molestado por órdenes recibidas del ministro, y aún se dice que precisa hacer dimisión de su cargo.

Nuestros informes no confirman la noticia. Lo sucedido es lo siguiente:

En Alfara existen unos planteles de arroz sembrados fuera de coto por tolerancia de las autoridades, justificada por la escasez de este grano con motivo de la guerra.

Por anuncio de un periódico, el gobernador ordenó que los planteles fueran arrancados, pero acudieron los interesados al ministro, y éste, teniendo en cuenta que la siembra fué tolerada y que faltan muy pocos días para el trasplante de las matas al lugar adecuado, consideró de equidad permitir su continuación.

Al efecto, después de asegurarse de que esta conducta no molestaba al gobernador, lo dispuso así, encargando la mayor seriedad en años sucesivos en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias que regulan este cultivo.

Los liberales
Ayer salió para Albacete el marqués de Alhucemas, acompañado del ex ministro señor Francisco Rodríguez, para tomar parte en un acto de propaganda.

El próximo día 8 el señor Alvarez saldrá para Lorca, donde también se celebrará un gran acto político, y el próximo lunes el señor Alba, reunirá a sus amigos para darles cuenta de los resultados de su iniciativa en pro de la unión liberal.

Leyes sanitarias
El ministro de la Gobernación tiene un proyecto de ley relacionado con la defensa y protección de los cursos de aguas potables, cuya solución es el origen de las numerosas epidemias de fiebres tifoideas que devastan el país.

Por la Inspección general de Sanidad se estudia otro proyecto, relacionado con el importantísimo problema de la higienización y ensanche de poblaciones, que amonora el triste espectáculo de tanta vivienda insana.

Y, finalmente, se presentará de nuevo a las Cortes, considerablemente aumentado y corregido, el proyecto de ley de epidemias.

Aguas de Cabreiroa
Artíficos, gotosos, fijas en la litina que contienen.

CASA REAL

La Reina y el Arma de Caballería

Fiestas militares en Valladolid

Para solemnizar los actos de dar posesión a su majestad la Reina del mando del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, colocación de la primera piedra en la Academia del Arma y entrega del estandarte para la misma, que se han de verificar los días 4 y 5 del próximo mes de mayo, se ha dispuesto que el día 3 se encuentren en Valladolid las siguientes Comisiones del Arma de Caballería:

Del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, un escuadrón de 100 caballos, la escuadra de batidores y la Banda de trompetas.

De cada regimiento de Caballería de la Península, el coronel, estandarte con la escuadra de batidores como escolta, un capitán y un oficial subalterno.

De cada división orgánica de Caballería, el general de la división con un ayudante, los generales de las brigadas con sus ayudantes y una Banda de trompetas, organizado con elementos de los regimientos de la división.

Todas estas fuerzas irán montadas.

Ayer mañana cumplió a su majestad el Rey el alcalde, conde de Limpías, quien explicó al Soberano la aplicación que se dará al empréstito municipal.

El Monarca informó con todo detalle de las obras que se proyectan, demostrando su vivísima preocupación por el mejoramiento de Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL
COMUNIÓN PASCUAL
Hoy se celebrará en el Hospital Provincial la solemne ceremonia de la Comunión Pascual de los enfermos.

LA BANDA DEL HOSPICIO
El tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de director de la Banda de música del Hospicio, ha propuesto por unanimidad para desempeñar dicho cargo a don Mariano Gómez Canero.

LA BOLSA
MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 99,99; D, 99,99; C, 99,99; B, 99,99; A, 99,99; G, 99,99; H, 99,99; I, 99,99; J, 99,99; K, 99,99; L, 99,99; M, 99,99; N, 99,99; O, 99,99; P, 99,99; Q, 99,99; R, 99,99; S, 99,99; T, 99,99; U, 99,99; V, 99,99; W, 99,99; X, 99,99; Y, 99,99; Z, 99,99; AA, 99,99; AB, 99,99; AC, 99,99; AD, 99,99; AE, 99,99; AF, 99,99; AG, 99,99; AH, 99,99; AI, 99,99; AJ, 99,99; AK, 99,99; AL, 99,99; AM, 99,99; AN, 99,99; AO, 99,99; AP, 99,99; AQ, 99,99; AR, 99,99; AS, 99,99; AT, 99,99; AU, 99,99; AV, 99,99; AW, 99,99; AX, 99,99; AY, 99,99; AZ, 99,99; BA, 99,99; BB, 99,99; BC, 99,99; BD, 99,99; BE, 99,99; BF, 99,99; BG, 99,99; BH, 99,99; BI, 99,99; BJ, 99,99; BK, 99,99; BL, 99,99; BM, 99,99; BN, 99,99; BO, 99,99; BP, 99,99; BQ, 99,99; BR, 99,99; BS, 99,99; BT, 99,99; BU, 99,99; BV, 99,99; BW, 99,99; BX, 99,99; BY, 99,99; BZ, 99,99; CA, 99,99; CB, 99,99; CC, 99,99; CD, 99,99; CE, 99,99; CF, 99,99; CG, 99,99; CH, 99,99; CI, 99,99; CJ, 99,99; CK, 99,99; CL, 99,99; CM, 99,99; CN, 99,99; CO, 99,99; CP, 99,99; CQ, 99,99; CR, 99,99; CS, 99,99; CT, 99,99; CU, 99,99; CV, 99,99; CW, 99,99; CX, 99,99; CY, 99,99; CZ, 99,99; DA, 99,99; DB, 99,99; DC, 99,99; DD, 99,99; DE, 99,99; DF, 99,99; DG, 99,99; DH, 99,99; DI, 99,99; DJ, 99,99; DK, 99,99; DL, 99,99; DM, 99,99; DN, 99,99; DO, 99,99; DP, 99,99; DQ, 99,99; DR, 99,99; DS, 99,99; DT, 99,99; DU, 99,99; DV, 99,99; DW, 99,99; DX, 99,99; DY, 99,99; DZ, 99,99; EA, 99,99; EB, 99,99; EC, 99,99; ED, 99,99; EE, 99,99; EF, 99,99; EG, 99,99; EH, 99,99; EI, 99,99; EJ, 99,99; EK, 99,99; EL, 99,99; EM, 99,99; EN, 99,99; EO, 99,99; EP, 99,99; EQ, 99,99; ER, 99,99; ES, 99,99; ET, 99,99; EU, 99,99; EV, 99,99; EW, 99,99; EX, 99,99; EY, 99,99; EZ, 99,99; FA, 99,99; FB, 99,99; FC, 99,99; FD, 99,99; FE, 99,99; FF, 99,99; FG, 99,99; FH, 99,99; FI, 99,99; FJ, 99,99; FK, 99,99; FL, 99,99; FM, 99,99; FN, 99,99; FO, 99,99; FP, 99,99; FQ, 99,99; FR, 99,99; FS, 99,99; FT, 99,99; FU, 99,99; FV, 99,99; FW, 99,99; FX, 99,99; FY, 99,99; FZ, 99,99; GA, 99,99; GB, 99,99; GC, 99,99; GD, 99,99; GE, 99,99; GF, 99,99; GG, 99,99; GH, 99,99; GI, 99,99; GJ, 99,99; GK, 99,99; GL, 99,99; GM, 99,99; GN, 99,99; GO, 99,99; GP, 99,99; GQ, 99,99; GR, 99,99; GS, 99,99; GT, 99,99; GU, 99,99; GV, 99,99; GW, 99,99; GX, 99,99; GY, 99,99; GZ, 99,99; HA, 99,99; HB, 99,99; HC, 99,99; HD, 99,99; HE, 99,99; HF, 99,99; HG, 99,99; HH, 99,99; HI, 99,99; HJ, 99,99; HK, 99,99; HL, 99,99; HM, 99,99; HN, 99,99; HO, 99,99; HP, 99,99; HQ, 99,99; HR, 99,99; HS, 99,99; HT, 99,99; HU, 99,99; HV, 99,99; HW, 99,99; HX, 99,99; HY, 99,99; HZ, 99,99; IA, 99,99; IB, 99,99; IC, 99,99; ID, 99,99; IE, 99,99; IF, 99,99; IG, 99,99; IH, 99,99; II, 99,99; IJ, 99,99; IK, 99,99; IL, 99,99; IM, 99,99; IN, 99,99; IO, 99,99; IP, 99,99; IQ, 99,99; IR, 99,99; IS, 99,99; IT, 99,99; IU, 99,99; IV, 99,99; IW, 99,99; IX, 99,99; IY, 99,99; IZ, 99,99; JA, 99,99; JB, 99,99; JC, 99,99; JD, 99,99; JE, 99,99; JF, 99,99; JG, 99,99; JH, 99,99; JI, 99,99; JJ, 99,99; JK, 99,99; JL, 99,99; JM, 99,99; JN, 99,99; JO, 99,99; JP, 99,99; JQ, 99,99; JR, 99,99; JS, 99,99; JT, 99,99; JU, 99,99; JV, 99,99; JW, 99,99; JX, 99,99; JY, 99,99; JZ, 99,99; KA, 99,99; KB, 99,99; KC, 99,99; KD, 99,99; KE, 99,99; KF, 99,99; KG, 99,99; KH, 99,99; KI, 99,99; KJ, 99,99; KL, 99,99; KM, 99,99; KN, 99,99; KO, 99,99; KP, 99,99; KQ, 99,99; KR, 99,99; KS, 99,99; KT, 99,99; KU, 99,99; KV, 99,99; KW, 99,99; KX, 99,99; KY, 99,99; KZ, 99,99; LA, 99,99; LB, 99,99; LC, 99,99; LD, 99,99; LE, 99,99; LF, 99,99; LG, 99,99; LH, 99,99; LI, 99,99; LJ, 99,99; LK, 99,99; LL, 99,99; LM, 99,99; LN, 99,99; LO, 99,99; LP, 99,99; LQ, 99,99; LR, 99,99; LS, 99,99; LT, 99,99; LU, 99,99; LV, 99,99; LW, 99,99; LX, 99,99; LY, 99,99; LZ, 99,99; MA, 99,99; MB, 99,99; MC, 99,99; MD, 99,99; ME, 99,99; MF, 99,99; MG, 99,99; MH, 99,99; MI, 99,99; MJ, 99,99; MK, 99,99; ML, 99,99; MM, 99,99; MN, 99,99; MO, 99,99; MP, 99,99; MQ, 99,99; MR, 99,99; MS, 99,99; MT, 99,99; MU, 99,99; MV, 99,99; MW, 99,99; MX, 99,99; MY, 99,99; MZ, 99,99; NA, 99,99; NB, 99,99; NC, 99,99; ND, 99,99; NE, 99,99; NF, 99,99; NG, 99,99; NH, 99,99; NI, 99,99; NJ, 99,99; NK, 99,99; NL, 99,99; NM, 99,99; NN, 99,99; NO, 99,99; NP, 99,99; NQ, 99,99; NR, 99,99; NS, 99,99; NT, 99,99; NU, 99,99; NV, 99,99; NW, 99,99; NX, 99,99; NY, 99,99; NZ, 99,99; OA, 99,99; OB, 99,99; OC, 99,99; OD, 99,99; OE, 99,99; OF, 99,99; OG, 99,99; OH, 99,99; OI, 99,99; OJ, 99,99; OK, 99,99; OL, 99,99; OM, 99,99; ON, 99,99; OO, 99,99; OP, 99,99; OQ, 99,99; OR, 99,99; OS, 99,99; OT, 99,99; OU, 99,99; OV, 99,99; OW, 99,99; OX, 99,99; OY, 99,99; OZ, 99,99; PA, 99,99; PB, 99,99; PC, 99,99; PD, 99,99; PE, 99,99; PF, 99,99; PG, 99,99; PH, 99,99; PI, 99,99; PJ, 99,99; PK, 99,99; PL, 99,99; PM, 99,99; PN, 99,99; PO, 99,99; PP, 99,99; PQ, 99,99; PR, 99,99; PS, 99,99; PT, 99,99; PU, 99,99; PV, 99,99; PW, 99,99; PX, 99,99; PY, 99,99; PZ, 99,99; QA, 99,99; QB, 99,99; QC, 99,99; QD, 99,99; QE, 99,99; QF, 99,99; QG, 99,99; QH, 99,99; QI, 99,99; QJ, 99,99; QK, 99,99; QL, 99,99; QM, 99,99; QN, 99,99; QO, 99,99; QP, 99,99; QQ, 99,99; QR, 99,99; QS, 99,99; QT, 99,99; QU, 99,99; QV, 99,99; QW, 99,99; QX, 99,99; QY, 99,99; QZ, 99,99; RA, 99,99; RB, 99,99; RC, 99,99; RD, 99,99; RE, 99,99; RF, 99,99; RG, 99,99; RH, 99,99; RI, 99,99; RJ, 99,99; RK, 99,99; RL, 99,99; RM, 99,99; RN, 99,99; RO, 99,99; RP, 99,99; RQ, 99,99; RR, 99,99; RS, 99,99; RT, 99,99; RU, 99,99; RV, 99,99; RW, 99,99; RX, 99,99; RY, 99,99; RZ, 99,99; SA, 99,99; SB, 99,99; SC, 99,99; SD, 99,99; SE, 99,99; SF, 99,99; SG, 99,99; SH, 99,99; SI, 99,99; SJ, 99,99; SK, 99,99; SL, 99,99; SM, 99,99; SN, 99,99; SO, 99,99; SP, 99,99; SQ, 99,99; SR, 99,99; SS, 99,99; ST, 99,99; SU, 99,99; SV, 99,99; SW, 99,99; SX, 99,99; SY, 99,99; SZ, 99,99; TA, 99,99; TB, 99,99; TC, 99,99; TD, 99,99; TE, 99,99; TF, 99,99; TG, 99,99; TH, 99,99; TI, 99,99; TJ, 99,99; TK, 99,99; TL, 99,99; TM, 99,99; TN, 99,99; TO, 99,99; TP, 99,99; TQ, 99,99; TR, 99,99; TS, 99,99; TT, 99,99; TU, 99,99; TV, 99,99; TW, 99,99; TX, 99,99; TY, 99,99; TZ, 99,99; UA, 99,99; UB, 99,99; UC, 99,99; UD, 99,99; UE, 99,99; UF, 99,99; UG, 99,99; UH, 99,99; UI, 99,99; UJ, 99,99; UK, 99,99; UL, 99,99; UM, 99,99; UN, 99,99; UO, 99,99; UP, 99,99; UQ, 99,99; UR, 99,99; US, 99,99; UT, 99,99; UY, 99,99; UZ, 99,99; VA, 99,99; VB, 99,99; VC, 99,99; VD, 99,99; VE, 99,99; VF, 99,99; VG, 99,99; VH, 99,99; VI, 99,99; VJ, 99,99; VK, 99,99; VL, 99,99; VM, 99,99; VN, 99,99; VO, 99,99; VP, 99,99; VQ, 99,99; VR, 99,99; VS, 99,99; VT, 99,99; VU, 99,99; VV, 99,99; VW, 99,99; VX, 99,99; VY, 99,99; VZ, 99,99; WA, 99,99; WB, 99,99; WC, 99,99; WD, 99,99; WE, 99,99; WF, 99,99; WG, 99,99; WH, 99,99; WI, 99,99; WJ, 99,99; WK, 99,99; WL, 99,99; WM, 99,99; WN, 99,99; WO, 99,99; WP, 99,99; WQ, 99,99; WR, 99,99; WS, 99,99; WT, 99,99; WY, 99,99; WZ, 99,99; XA, 99,99; XB, 99,99; XC, 99,99; XD, 99,99; XE, 99,99; XF, 99,99; XG, 99,99; XH, 99,99; XI, 99,99; XJ, 99,99; XK, 99,99; XL, 99,99; XM, 99,99; XN, 99,99; XO, 99,99; XP, 99,99; XQ, 99,99; XR, 99,99; XS, 99,99; XT, 99,99; XU, 99,99; XV, 99,99; XW, 99,99; XX, 99,99; XY, 99,99; XZ, 99,99; YA, 99,99; YB, 99,99; YC, 99,99; YD, 99,99; YE, 99,99; YF, 99,99; YG, 99,99; YH, 99,99; YI, 99,99; YJ, 99,99; YK, 99,99; YL, 99,99; YM, 99,99; YN, 99,99; YO, 99,99; YP, 99,99; YQ, 99,99; YR, 99,99; YS, 99,99; YT, 99,99; YU, 99,99; YV, 99,99; YW, 99,99; YX, 99,99; YY, 99,99; YZ, 99,99; ZA, 99,99; ZB, 99,99; ZC, 99,99; ZD, 99,99; ZE, 99,99; ZF, 99,99; ZG, 99,99; ZH, 99,99; ZI, 99,99; ZJ, 99,99; ZK, 99,99; ZL, 99,99; ZM, 99,99; ZN, 99,99; ZO, 99,99; ZP, 99,99; ZQ, 99,99; ZR, 99,99; ZS, 99,99; ZT, 99,99; ZU, 99,99; ZV, 99,99; ZW, 99,99; ZX, 99,99; ZY, 99,99; ZZ, 99,99;

Moneda extranjera.—Marcos, 11,10; Francos, 52,65; Idem suizos, 125,25 (no oficial); Libras, 28,96; Dólar, 7,18; Liras, 99,95 (no oficial); Escudo portugués, 0,69 (no oficial); Peso argentino, 2,26 (no oficial); Florín, 2,52 (no oficial); Francos belgas, 53,90.

BARCELONA
Interior, 69,25; Exterior, 62,40; Amortizable, 60,15; Norte, 58,55; Alicante, 60,93; Andaluces, 46,95; Orenses, 17,50; Francos, 52,70; Libras, 28,37.

PARIS
Exterior, 154,60; Pesetas, 187,75; Marcos, 20,75; Libras, 64,50; Libras, 53,905; Dólar, 13,705; Coronas suecas, 824,25; Idem noruegas, 218; Idem dinamarquesas, 246,50; Idem belgas, 101,75; Florín, 478,50; Corona austríaca, 3,50; Francos suizos, 237,50; Rintinto, 1,470; Río de la Plata, 450.

LONDRES
Pesetas, 28,345; Marcos, 260,50; Francos, 53,975; Idem suizos, 22,68; Dólar, 3,93; Libras, 84,62; Coronas suecas, 16,885; Idem noruegas, 24,90; Escudo portugués, 5,50; Florín, 11,295; Peso argentino, 44.

NOTAS INFORMATIVAS
La desamortización en los distintos departamentos va acentuándose cada día. Los cambios experimentan, por tanto, escasas variaciones y el negocio se reduce a cantidades ínfimas.

El exterior, después de la reacción experimentada, vuelve a caer en la sesión de ayer cerrando la partida a 68,00, con pérdida de 30 céntimos.

Los restantes fondos públicos presentan buen aspecto, aunque los amortizables se tratan con alguna irregularidad. El 4 por 100 mejora 50 céntimos en todas sus series, y los 5 por 100 desmerecen 15 y 20 céntimos en las suyas.

Entre los valores industriales destacan las acciones de la Tabacalera, que mejoran nueve enteros. Los restantes títulos se mantienen sostenidos.

Los valores de crédito están flojos, en conjunto, y exceptuando la Banca López Quesada, que mejora dos enteros, los restantes pierden valor, notándose la baja más importante en el Banco Central, que abandona cuatro puntos.

Los Ferrocarriles, sin ningún negocio, repiten los cambios precedentes.

Las dobles se hacen: Interior, 0,10; Exterior, 0,26; Azucareras preferentes, 0,40; Fielguera, 0,45; y Ferrocarriles, 1,50.

En el departamento internacional, dentro del poco negocio, se mantienen firmes los cambios, sobresaliendo los marcos por la reacción alcista sufrida.

Se negociaron: 500.000 francos, a 52,60 y 400.000, a 52,65; 80.000 belgas, a 53,25 y 50.000, a 53,30; 2.000 libras, a 28,37; 9.000, a 28,38 y 5.000, a 28,36.

5.000 dólares, a 7,18; 200.000 marcos, a 11 por 100; 100.000, a 11,05; y la misma cantidad, a 11,10.

En la Bolsa de Bilbao no se celebró sesión por

Vulgarizaciones deportivas

Football

LA COPA DE INGLATERRA

CRÓNICA
DE SOCIEDAD

ESCUELAS Y MAESTROS

La Normal de Sevilla

Se consagra al Sagrado Corazón

En extremo conmovedor ha resultado el acto de entronizar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras, en Sevilla.

Se cantaron varios himnos y otras composiciones musicales por un escogido coro de señoritas. Se recitaron también varias poesías.

Pronunciaron discursos el señor Provisor de la diócesis, que dijo es la verdadera ciencia la que se pone en Dios, con Dios y por Dios; la señora directora, que leyó un primoroso trabajo literario con sana orientación pedagógica y cristiana, y el señor Ponce de León, quien exaltó en cálidas palabras estos dos grandes amores: al Sagrado Corazón y a la Patria.

Asistió a la fiesta, que resultó muy grata, una concurrencia numerosa.

INFORMACION OFICIAL

Se nombra a doña Gregoria Juan Tascón, maestra sustituta de la escuela de Pedro Bernardo (Ávila).

Se admite la renuncia presentada por don Elías del Cano Pérez, del cargo de maestro sustituto de la escuela de Tamariz de Campos (Valladolid).

Se concede la excedencia a doña María E. Pons López, maestra de El Recuerdo (Guadalajara).

Se admiten renuncias presentadas por don Jerónimo Rodríguez Paredes y por doña Francisca Argelich, de los cargos de maestros sustitutos de las escuelas de Ubide (Vizcaya), y Castellón (Lérida), respectivamente.

Se dispone que la excedencia concedida a doña Julieta Pérez, tenga el carácter de ilimitada.

Se concede la excedencia a don Victoriano Gobián, maestro de Intrigo (Oviedo).

Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio, a don Juan Jiménez Canica.

Se nombran maestras sustitutas: De la escuela de Lores, en Miado (Pontevedra), a doña Agrupina Barreiro; de la de Fuente Duero (Valladolid), a doña Jacoba Calabazas; y de la de Baños de Ríoja (Logroño), a doña Eugenia Sornovilla.

Se concede la excedencia a doña Jacinta Rodríguez Fernández, maestra de Maganos (Lugo).

Se aprueban permisos de cargos entablados entre don Primo Lorenzo Gómez, maestro de Alba, y don Ricardo Ibáñez Gracia, de Lidón (Teruel), y entre doña Aurelia Suárez Fernández de Veguella, y doña Fernanda Cabezas, de Juicio (León), respectivamente.

Se nombra maestro sustituto de la Escuela de San Avelino de Vallarta (Barcelona), a don Manuel Bernal.

Se admiten renuncias de cargos de maestras sustitutas presentadas por doña Matilde Barrio, de la escuela de Coca (Segovia), y por doña Luisa Acea, de la de Estopañán (Huesca).

Se nombra por derecho de consorte a doña Amalia Cans, maestra de una escuela vacante en Gernika.

Se declara sustituida por imposibilidad física a doña Teodora Ortega, maestra de Villanueva Media (Granada).

Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza a la maestra sustituta de la escuela de Forcall (Castellón), doña Josefa Hernández.

Se aprueban permisos de cargos entablados entre don Bernardo Martínez, maestro de Delorado (Burgos), y don José Martínez, de Escaraz (Logroño); entre don Jesús Aguado Caracalla, de Igues, y don Justino Estain, de Bimés (Huesca); entre don Nemesio Calderón, de San Pedro de Soba, y don Agustín Monteoliva, de Navales (Santander); entre doña Aurea López, de Vinayo, y doña Elipiana Amador, de Roderos (León); entre doña María Manuela Rodríguez, de San Juan del Río, y doña Dorinda Domínguez, de Chaven en Chardrija (Orense), y entre doña Juana Boj García, de Sabadell, y doña Angela Espina, de Reus (Barcelona), respectivamente.

Se aprueban permisos de cargos entablados entre don Víctor Viguera, maestro de Torrefrerra, y don Luis Perello, de Tragó (Lérida), y entre don Manuel Fernández, de Carilles, y don José García, de Benamaceril (Granada), respectivamente.

Se nombran maestros sustitutos: de la Escuela de Lage (Coruña), a don Nabor Rodríguez; de la de Cabrera de Matoró (Barcelona), a don José Dumuel; de la de Villoria (Oviedo), a don José Baltasar Fernández; de la de Sorbeda (León), a don Luis Páramo; de la de Otero de Boedo (Palencia), a don Prudencio Hija; de la de Rute (Córdoba), a don Laureano Gómez; de la de Lugendo (Alava), a doña Eloisa Fernández; de la de Saldaña (Palencia), a doña Elvira Macho; de la de Cubillo de Campo (Burgos), a doña Concepción Ubal de Sevilla; de la de Boran (Huesca), a doña Rosa Gilla; de la de Romana (Huelva), a doña María Carreras; y de la de Malaya (Valencia), a don Vicente Alayach Izquierdo.

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

Se crean, con carácter provisional, las siguientes escuelas: una unitaria de niñas y otra de niñas en Santo Ángel-Alberca, Ayuntamiento de Murcia (Murcia); una mixta a cargo de maestra, en la Arboleda, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia); y una unitaria de niñas, en Moreira, Ayuntamiento de Puente de Reina (Pontevedra).

AJEDREZ

Lasker-Capablanca

La 12.ª partida tablas

La partida duodécima para el campeonato del mundo fue declarada tablas después de la jugada 31. En esta jugada fue suspendida la partida, y al reanudarla, Capablanca propuso las tablas, aceptando su contrario.

Damos a continuación las partidas octava y novena, jugadas por los dos maestros el 4 y 5 de abril y el día 6 del mismo mes, respectivamente.

OCTAVA PARTIDA

GAMBITO DE LA DAMA, REHUSADO

BLANCAS NEGRAS

LASKER CAPABLANCA

1.—P 4 D P 4 D

2.—C 3 A R C 3 A R

3.—P 4 A P 3 A

4.—P 3 R A 4 A

5.—C 3 A P 3 R

6.—P 3 D A X 6 D

7.—D 3 A C 3 D 2

8.—O 3 D C 3 D

9.—P 4 R P 3 P R (b)

10.—C 4 P C X

11.—D 3 C O X

12.—A 3 D D 3 A

13.—T 3 R 1 D D 3 C

14.—D 3 X D P T X, D

15.—A 3 A T 3 R 1 D

16.—T 3 R 1 R A 2 A

17.—R 3 A C 1 A

18.—A 3 D P 3 A

19.—P 3 T R 2 A

20.—P 3 C R C 3 C

21.—A 3 A C 3 C

22.—T 3 A C 1 A

23.—T 3 R C 2 R

24.—T 3 A P 3 T (c)

25.—P 4 T D 1 C

26.—P 4 C D P 4 C D

27.—P 4 X P P T X P

28.—P 5 T A 3 D

29.—T 3 C C 4 D

30.—A 3 D T D 1 A

31.—R 1 P

TABLAS

BLANCAS NEGRAS

CAPABLANCA LASKER

1.—P 4 D P 4 D

2.—C 3 A R P 3 R

3.—P 4 A P 4 A D

4.—P X P D P R X P

5.—C 3 A C 3 A D

6.—P 3 C R C 3 A

7.—A 3 C A 3 R

8.—O 3 A A 2 R

9.—P X P A X P

10.—A 3 C P 5 D

11.—C 4 R A 2 R

12.—C X A A X C

13.—A 3 X D X A

14.—D 3 T O T 1 C (a)

15.—D 5 C T 1 R (b)

16.—T 3 R D T 3 R

17.—T 3 R A 3 C

18.—T 3 A T 3 R

19.—T 3 A T 3 R

20.—D 3 D T 3 R

21.—A 3 A A X A

22.—C X A T 5 R

23.—T 4 A D 3 R

24.—C X P (c) C X C

TABLAS

a) Si 15 D 3 R 6 C 6 R - C X C, 17 D X C T R 1 D, 18 T R 1 D y las blancas ganan el P.D.

b) El P.D. de las negras ha de caer tarde o temprano, y por eso Lasker concentra sus piezas sobre el P.R. aún no jugado de las blancas.

c) Si 24 R 1 A - D 5 T - 26 R 1 C - D 3 R y la posición se repite. La continuación probable sería 25 T X C - T X T, 26 D X T - D X P T D, 27 D 7 D - D 8 C X - 28 T 1 D - D 5 R y tablas también, porque ninguna de las dos partes puede pasar un peón.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 23

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar por concurso las obras de construcción de un canal de experiencias de modelos de buques para las Marinas de Guerra y Armada.

Guerra.—Real orden circular disponiendo sean licuados, pasaportados para el punto de su residencia, a los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Hacienda.—Real orden (rectificada) disponiendo se conceda la admisión temporal de los efectos que con destino a la Exposición aneja al tercer Congreso Nacional de Riegos, que ha de celebrarse en Valencia a fines del mes actual, se presenten al despacho en las Aduanas de Valencia y Port-Bon.

Gobernación.—Real orden disponiendo se publique de nuevo en la forma que se indica el artículo 50 del reglamento vigente de la Escuela Oficial de Telegrafía.

Fomento.—Real orden derogando las que se mencionan, autorizando para exportar libremente las pieles de ganado lanar y cabrio; ídem para exportar al extranjero mil toneladas de pieles vacunas sin gravamen; ídem para exportar al extranjero, con el gravamen de 0,25 pesetas por kilogramo, por las Aduanas que se mencionan, 150 toneladas de pieles curtidas, autorizando igualmente la exportación de calzado y disponiendo la supresión del Comité de Pieles, Curtidos y Calzado.

Hacienda.—Real orden extensivo lo dispuesto en la real orden de 14 del mes actual, relativa al aumento en un 50 por 100 de las indemnizaciones, a los ingenieros Agrónomos, a los ingenieros de Montes y a los Cuerpos auxiliares facultativos de los mismos.

NOTICIAS

SUBALTERNOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Teniendo que dar a conocer un asunto de verdadera trascendencia para la clase, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en el Instituto del Cardenal Cisneros hoy 24, a las cuatro de la tarde.

CINE BENEFICO

Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una sesión extraordinaria del Cinematógrafo infantil (Manuel Silveira, 7), presentando el humorista «Dali» originalísimos trabajos de su perro «Curinchy», y se proyectará la preciosa película «El anillo de arenas».

Impurezas sangre. Depurativo CEREO.

PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES

Presidida por el señor Obispo de Madrid-Alcalá se celebrará el domingo 8 de mayo, organizada por los reverendos padres de los Sagrados Corazones.

Salida de Madrid, a las siete y cuarenta y cinco, en tren especial. A las diez, misa solemne y acto de consagración.

A las doce y media, regreso a Madrid. Precio de los billetes de ida y vuelta, 1,20 pesetas.

Puntos de inscripción: Martín de los Heros, 85; Fuencarral, 115; Torija, 14, y Paz, 6.

Dolor de cabeza desaparece con SELLO CESAR. Depósitos: Pérez Martín y E. Durán

BODA

En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel se celebrará hoy el matrimonio de la señorita Antonia La-Roda Timoco con don Benito Jorge Ruiz Vilalba.

Serán padrinos doña Remedios y don Bernardino Vilalba, madre y tío del novio, y bendecirá la unión don Tomás Galindo, coadjutor de Villarrobledo.

Los nuevos esposos saldrán para Sevilla.

PROTESTA DEL COMERCIO

Reunidos los sindicatos de gremios y presidentes de Sociedades mercantiles en la Defensa Mercantil Patronal, ratificaron el acuerdo de celebrar una manifestación de protesta y cierre de comercio contra los nuevos arbitrios municipales.

A los presidentes de Sociedades y sindicatos de gremios se les comunicarán instrucciones y detalles.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL 24

Intendencia.—Se ha resuelto que, sin variar las cifras globales que figuran asignadas a la plantilla del Cuerpo auxiliar de Intendencia del vigente presupuesto, se distribuya este personal en la forma que se indica hoy en el «Diario Oficial».

Destinos.—Propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros, de Sanidad Militar y Guardia civil.

Situaciones.—Pasa a supernumerario el comandante médico don Manuel Ocaña López y se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería don José Campillo.

VIDA RELIGIOSA

DIA 24.—Domingo IV después de Pascua.

Nuestra Señora de Montserrat, Nuestra Señora de la Divina Pastora y Nuestra Señora de la Cabeza. Santos Fidel de Sigüenza, mártir; Alejandro, Sabas, Eusebio, Leoncio y Longinos, mártires; Gregorio, Obispo y confesor, y Honorio, Obispo.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Hoy, San Marcos, Evangelista (solenne «Ite» Déum a las diez); el lunes, Santa Bárbara.

Ave María.—Hay a las once y a las doce, comida a 40 mujeres; el lunes, otras dos comidas a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—En San Marcos.

Corte de María.—Hoy, Nuestra Señora de las Mercedes, en San Juan de Alarcón, Góngora y San Millán; de la Paz en la Catedral; María Auxiliadora, en su iglesia (ronda de Atocha, 17), o de la Paz y Goce, en San Martín. El lunes, de la Encarnación, en su iglesia, o en las parroquias de Covadonga y San Lorenzo, y de Gracia, en Santa Bárbara.

Parroquia de San Marcos.—Cuarenta Horas.—Continúa el triduo a su titular; a las ocho, misa y exposición de su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las once, solemnes vísperas, con asistencia del venerable Cabildo de señores curas párrocos, el ejercicio, predicando el señor Arzobispo, bendición y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Continúa la novena a su titular. A las ocho, diez y once, misa cantada con exposición menor; a las cinco y cuatro, exposición de su Divina Majestad, novena y sermón por el señor Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Sebastián.—A las once y media, reunión y conferencia (sección de hombres) para la Archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, en su capilla.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Empieza un triduo a la Medalla Milagrosa. A las seis, exposición de su Divina Majestad, sermón por el padre José María Rubio, B. J., triduo y solemne reserva.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza. Por la mañana, a las diez, misa solemne con manifestación y sermón por el señor Lázaro; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios con manifestación y sermón, que predica don Ángel Lázaro Santos.

Calatrava.—Idem a Nuestra Señora de Montserrat. A las diez y media, misa solemne, y a las seis, exposición de su Divina Majestad, sermón por el señor Lázaro, novena y reserva.

Caballero de Gracia.—A las seis y media continúa la novena que empezó el día anterior a San Expedito, predicando, los días 24 y 25, el señor Herrero; 26, 27 y 28, el señor Terrero, y el 29 y 30, el señor Fernández.

María Auxiliadora.—A las siete, ocho, nueve, diez y once, misa, la última con exposición del Santo Evangelio; a las seis, ejercicio del mes de María Auxiliadora, sermón, bendición y conferencia para los señores cooperadores.

Perpetuo Socorro.—Idem al Corazón Encarnación de Jesús. A las diez, misa y reserva, y a las seis, ejercicios, predicando el padre Ibarrola, y reserva.

Santa Catalina (Mesón de Paredes, 39).—Continúa la novena a su titular, por la tarde, a las seis y media.

Trinidad (Marqués de Urquijo).—A las seis, empieza un triduo a Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando el señor A. Hernández.

DIA 25.—Lunes.—(Letanías mayores).—San Marcos, Evangelista; San Esteban, Obispo y mártir; Santos Hierónimo, Hermenegildo, Calisto, mártires, y Aniano y Hermilino, Obispos.

La misa y oficio divino son de San Marcos, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

